



BIBLIOTECA NACIONAL
PEDRO HENRÍQUEZ UREÑA
REPÚBLICA DOMINICANA

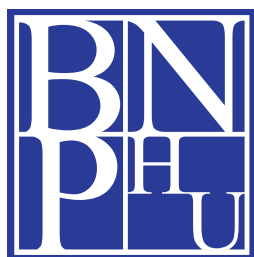
MEMORIA INSTITUCIONAL

GESTIÓN 2018



A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Diómedes'.

Diómedes Núñez Polanco
Director Nacional BNPHU



BIBLIOTECA NACIONAL
PEDRO HENRÍQUEZ UREÑA
REPÚBLICA DOMINICANA

MEMORIA INSTITUCIONAL

GESTIÓN 2018



BIBLIOTECA NACIONAL
PEDRO HENRÍQUEZ UREÑA
REPÚBLICA DOMINICANA

Elaborado por:
Departamento de Planificación y Desarrollo

Asesorado por:
Ministerio de la Presidencia (MINPRE)

Apoyo:
Dirección Nacional
Dirección Técnica Bibliotecológica
Departamento de Recursos Humanos
Departamento Administrativo y Financiero
Oficina de Acceso a la Información
Departamento de Comunicación
Departamento Red de Bibliotecas Públicas
División Jurídica

Diseño y arte final
División de Publicaciones

Fecha de publicación
Enero 2019

ISSN : 2636-2376
Memoria Institucional 2018

Impresión
GB Grupo Creativo SRL
garciabisonog@gmail.com

INDICE DE CONTENIDO EJECUTIVO

Resumen Ejecutivo.....	5
I. Información Institucional.....	7
i. Perfil de la institución.....	7
ii. Logros desde su creación.....	9
iii. Misión, Visión y Valores.....	11
iv. Base legal.....	12
v. Organigrama.....	13
vi. Funcionarios.....	14
vii. Alineamiento del PEI con la END 2030.....	15
II. Resultados de Gestión del Período 2018.....	16
a) Metas institucionales de impacto a la ciudadanía.....	26
b) Indicadores de gestión.....	26
1. Perspectiva Estratégica.....	26
i. Metas Presidenciales.....	26
ii. Sistema monitoreo y medición gestión pública.....	27
iii. Sistema de monitoreo de administración pública.....	27
2. Perspectiva Operativa.....	31
i. Índice de transparencia.....	31
ii. Índice uso Tic e implementación gobierno electrónico.....	31
iii. Normas básicas control interno.....	31
iv. Gestión Presupuestaria.....	32
v. Plan anual de compras y contrataciones.....	34
vi. Sistema nacional de compras y contrataciones públicas.....	34
vii. Auditoría y declaraciones juradas.....	34
3. Perspectiva de los usuarios.....	34
i. Sistema de atención ciudadana 311.....	34
ii. Entrada servicios en línea y simplificación de trámites.....	35
III. Gestión Interna.....	36
a) Desempeño financiero.....	37
b) Contrataciones y adquisiciones.....	38
c) Beneficios de los Logros de la Institución a la Ciudadanía.....	38
IV. Reconocimientos.....	40
VII. Proyecciones al Próximo Año.....	42
VIII. Anexos.....	44
Conclusiones.....	50

RESUMEN EJECUTIVO

La Biblioteca Nacional Pedro Henríquez Ureña (BNPHU) tiene como objetivo reunir toda la producción intelectual del país relacionada con la nación dominicana, su naturaleza y sus gentes, publicada o inédita, de autores dominicanos o extranjeros, reproducida por cualesquiera de los medios convencionales, grabada o copiada para su conservación y conocimiento por otros medios; funcionará como museo bibliográfico siendo en consecuencia, conservadora y difusora de todo el material del pasado o de la actualidad que por su condición pueda entenderse.

Esto la ha llevado a vivir un proceso de renovación y/o reestructuración institucional durante la última década, que ha propiciado la ampliación de su inmueble y áreas funcionales. La creación de un nuevo Plan Estratégico 2017-2020 ha sido orientado a consolidar la gestión en base a los nuevos lineamientos que imperan en el Estado Dominicano.

Los resultados presentados en esta Memoria comprenden el período laboral entre el 9 de enero y el 10 de diciembre del año 2018 y reflejan los resultados puntuales de cada Departamento, División y Sección de la institución y en todos los casos son superiores a los alcanzados en el 2017, como podrá observarse en cada uno de los informes presentados por los diferentes departamentos que integran su estructura organizativa.

Igualmente se ha querido dejar constancia de aquellas dificultades o insuficiencias que, por su impacto negativo en la labor que realizó en sus diferentes departamentos, le-

sionaron o impidieron obtener resultados positivos de mayor significación al obtenido y que son presentados con vistas a que su análisis y alternativas de solución contribuyan a un mejor desempeño en el 2019, particularmente orientado a cumplir con niveles muy satisfactorios la misión y visión de la institución y por ende de su Plan Estratégico Institucional 2018-2020 que va conectado con la Estrategia Nacional de Desarrollo del Estado Dominicano hasta el 2030.

En los resultados de la gestión de la Dirección Técnica Bibliotecológica se destaca que hubo un aumento del 38% en los servicios ofrecidos por la institución, manteniendo un servicio de calidad, basado en una efectiva y rápida respuesta a las demandas de nuestros usuarios, destacándose los brindados a las personas con necesidades especiales, con un aumento significativo en los no videntes y débiles visuales de alrededor de un 35% con relación 2016, lo cual se logró con el uso extensivo de las Tic a través de su blog que se maneja con las normas de accesibilidad universal para personas con discapacidad; se destaca también el liderazgo desarrollado ante organismos internacionales como la Unión Latinoamericana de Ciegos, que motiva en América Latina la implementación del Tratado de Marrakech.

Cabe destacar el aumento en un 20% de los usuarios que visitaron la BNPHU durante el año 2018 y un aumento de 40% de las consultas en línea. Podemos observar que, según las estadísticas y de acuerdo con la categorización de usuarios, hubo una mayor asistencia en el horario matutino, tanto pre-

senciales como en línea, a excepción de los renglones de maestría e investigadores que lideran el horario vespertino.

El 2018 fue un año muy productivo en lo referente al trabajo realizado en la digitalización de las colecciones valiosas dominicanas con un aumento de mas de 50%, terminando el año con el arribo de 900 imágenes, lo cual permitió la puesta en servicio vía la plataforma de República Digital la Biblioteca Digital del Patrimonio Bibliográfico Dominicano. También fuimos anfitriones del evento internacional de ISBN.

En el ámbito internacional fue realizada la reunión anual de la Asociación de Bibliotecas Nacionales de Iberoamérica (ABINIA), siendo esta la segunda vez que el país sirve de sede para esta reunión celebrada anualmente y en el marco de la cual, la labor de la institución fue reconocida, al ser la beneficiaria de un aporte de US\$10,000 para un proyecto vinculado con la preservación de colecciones hemerográficas patrimoniales (prensa dominicana siglo XX).

El departamento Red de Bibliotecas Públicas que tiene a su cargo la Meta Presidencial asignada a la institución, termino el año con un avance en la ejecución de la misma de 27% de la meta propuesta. El poco avance se debió a una alerta en el sistema que no ha sido revisada en el Comité de Metas de la Presidencia.

En este año
hubo un avance
signi-



ficativo en los valores de los indicadores que son medidos en el Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública, tomando en cuenta lo reciente de la aprobación de nuestra estructura organizativa, valores como el SISMAP, METAS PRESIDENCIALES y el ITICGE se sitúan dentro de los mejores del ranking. Este año fue abierta por primera vez las mediciones correspondientes a Gestión Presupuestaria y la Ley 200-04 Ley General de Libre Acceso a la Información Pública.

Otro avance importante es la aprobación y lanzamiento de la primera versión de nuestra carta compromiso al ciudadano en diciembre 2018.

En Recursos Humanos las capacitaciones aumentaron un 35%, destacándose las realizadas en ALEPH-500, programa base en la Biblioteca Nacional y otras de similar importancia; la aplicación de la Ley de Función Pública dentro de la institución que elevó la medición del SISMAP a 87%, la aplicación del reajuste salarial en base al nuevo organigrama y la aplicación del sistema de concursos para las adquisiciones de nuevo personal.

Finalmente, dejamos constancia de que el aumento del presupuesto otorgado por el Estado para este año, fue utilizado dando prioridad a los productos presentados en el POA, dando cumplimiento de esta forma a las expectativas de nuestros usuarios al devolverle en servicios de calidad lo obtenido por el Estado; aun cuando el mismo no satisfaga todas las necesidades de la institución, nos permite cumplir no sólo con las tareas priorizadas, sino alcanzar nuevos y relevantes resultados que impactaran favorablemente en el desarrollo de la educación y la cultura del país.



I. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

a) Perfil de la institución

La Biblioteca Nacional Pedro Henríquez Ureña, es uno de los pilares del Sistema Nacional de Cultura, considerando que bajo su responsabilidad se encuentran la preservación y promoción del patrimonio bibliográfico de la nación y la asistencia técnica metodológica a la Red Nacional de Bibliotecas Públicas.

Su renovación institucional y la utilización de la tecnología de la información y la comunicación constituyen las plataformas a través de las cuales la Biblioteca Nacional Pedro Henríquez Ureña promueve la formación técnico-profesional, desarrolla la diversificación de los servicios al público e incrementa la calidad en el acceso de los mismos a la población.

La Biblioteca Nacional, como “biblioteca central del Estado dominicano”, cumple las funciones que le indican sus normas de creación. Estas son:

- Conservar, preservar, proteger, registrar, difundir, organizar e incrementar, el pa-

trimonio bibliográfico y de la hemeroteca nacional, contenido en cualquier soporte;

- Servir como entidad prestadora, de custodia y expositora de la bibliografía nacional y de aquella producción bibliográfica correspondiente a la cultura universal que por su carácter merezca ser incluida en el acervo de la Biblioteca Nacional;





- Prestar servicios de consulta al público, a investigadores y estudiosos, según destinatarios que se definan de conformidad con las políticas sectoriales y sin menoscabo de su función eminentemente conservadora;
- Velar por el cumplimiento de la legislación sobre Depósito Legal y organizar y mantener el Depósito Legal, de conformidad con las normas legales vigentes y con la reglamentación del Poder Ejecutivo;
- Diseñar, organizar y desarrollar planes y programas de divulgación cultural del patrimonio bibliográfico que contribuyan a fortalecer la identidad nacional;
- Cooperar con entidades científicas, culturales y educativas que desarrollen en el ámbito nacional e internacional progra-

mas similares de preservación del patrimonio cultural y de difusión de éste;

- Dirigir la publicación de ediciones que contribuyan a la difusión del patrimonio bibliográfico y hemerográfico nacional y a la divulgación de programas culturales;
- Asistir y coordinar con la Ministerio de Cultura-Dirección General del Libro y la Lectura, lo pertinente a la adopción de normas técnicas con destino a la Red Nacional de Bibliotecas Públicas;
- Fomentar el uso de los servicios bibliotecarios y el hábito de lectura en la población.
- En el año 2008 cuando se promulga la Ley No.502-08 del Libro y Bibliotecas se adicionan otras funciones a la Institución al señalar que el proceso de relacionar al libro y al lector implica un contexto económico, industrial y social- que pasa por un conjunto de etapas relativas a:
 - la creación literaria;
 - la gestión editorial;
 - las actividades industriales de impresión y fabricación de libros y productos editoriales;
 - las operaciones comerciales de distribución y venta;



- los procesos de catalogación, clasificación y gestión a cargo de bibliotecas, centros de documentación y servicios de información.

Esta relación y estos procesos culminan en el lector a quien debe facilitarse su acceso democrático al libro y la lectura a través de las medidas de promoción e intervención que la propia Ley preconiza.

La ley 502 de 2008 se aplica en los diversos niveles territoriales y administrativos de Estado y procura (Art.3):

- establecer normas y principios dirigidos a fomentar las bases de una política integral y sostenible que conduzca a democratizar en el país la lectura y el acceso al libro;
- lograr un desarrollo armónico de la industria editorial dominicana en sus diversos sectores y procesos;
- estructurar un Sistema Nacional de Bibliotecas.
- Para ello, declara de interés social la política de fomento de la lectura y el Sistema Nacional de Bibliotecas y la actividad editorial, e indica, que “el desarrollo del sector editorial, el fomento de la demanda de libros y el crecimiento cualitativo y cuantitativo de los hábitos de lectura, así como el fortalecimiento del Sistema Nacional de Bibliotecas son objetivos prioritarios de la política cultural y educativa del Estado”.
- En cuanto a su estructura organizacional mediante el Reglamento No.2891-88 se dotó a la Biblioteca Nacional de dicha estructura, así como de un instrumento legal, los cuales deberían contribuir a su mejor funcionamiento.



b) Logros desde su creación

- A la fecha, la BNPHU ha tenido los siguientes logros y nuevos servicios que han generado un notable incremento de usuarios tanto reales como potenciales, estos son:
- Ser la receptora de las obras literarias de los autores dominicanos debido a la creación de una legislación reguladora del Depósito Legal por el Estado Dominicano.
- Implementación de un programa de capacitación dirigido al personal bibliotecario a fin de mejorar la calidad de los recursos humanos especializados de la institución.
- Realización de dos importantes diagnósticos sobre la situación de las bibliotecas públicas existentes en el país, mediante censos realizados entre el 1999-2000 y el 2009-2011, resultando la metodología de este 2do. Censo Nacional de Bibliotecas Públicas, seleccionado por la Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecas (IFLA en inglés) como modelo para la realización de censos a bibliotecas públicas en países del tercer mundo.
- Realización de acciones dirigidas a convertir la Biblioteca Nacional en uno de los más importantes centros culturales de la República Dominicana.
- Creación de las Agencias Nacionales para el otorgamiento del International Standard Book Number (ISBN) y del International Standard Serials Numbers (ISSN)
- Implementación de un sistema para la gestión automatización de los procesos técnicos y servicios bibliotecarios (ALEPH-500 500) el cual incluye el catá-

logo en línea contentivo de toda la información referente al acervo bibliográfico depositado en la Biblioteca Nacional.

- Creación del Portal Web de la Biblioteca Nacional como parte de la política de modernización y actualización que se viene ejecutando en la Institución.
- Incorporación de la Biblioteca Nacional de la República Dominicana a la Asociación de Bibliotecas Nacionales de Iberoamérica (ABINIA), así como a otras organizaciones internacionales como IFLA y ACURIL (siglas de su nombre en inglés).
- Creación de una Red Piloto de Bibliotecas Públicas (julio 2012) que abarca actualmente a 36 bibliotecas, que son la Biblioteca Pública Metropolitana “Salomé Ureña”, ubicada en el propio edificio de la BNPHU y cabecera de la Red, una en cada provincia del país y las bibliotecas municipales ubicadas en Villa Duarte, Bonao y Maimón directamente subordinadas a la institución, todas ellas beneficiadas con un programa de capacitación donde se han formado decenas de Auxiliares de Bibliotecas Públicas Municipales.
- Sistematización de las labores de preservación física de las colecciones, especialmente las de carácter patrimonial y un intensivo programa de digitalización de las mismas que ha merecido el reconocimiento de la Asociación de Bibliotecas Nacionales de Iberoamérica (ABINIA).
- Creación de un espacio Web para personas con discapacidad, siendo este el primer paso para crear una red iberoamericana de recursos de información accesibles y en idioma español.
- Seguimiento desde USEPEDI a la apro-

bación e incorporación de la República Dominicana al Tratado de Marrakech, que propone liberar de restricciones de derecho de autor a todos los recursos de información para satisfacer las demandas de personas con discapacidad.

- Inicio desde el 2014 de la digitalización de la colección de obras patrimoniales que ya alcanza el millón de imágenes digitalizadas, creándose las condiciones para disponer de la biblioteca digital del patrimonio dominicano en el año 2018
- Aprobación por Infotep en 2017 de los programas de estudios para la formación



de auxiliares y técnicos en biblioteca.

- Nueva jerarquía administrativa de “Dirección Nacional” con su organigrama institucional, aprobados por el MAP y la elaboración de los manuales de mando, manuales de cargo, mapa de procesos y lanzamiento de la carta compromiso al ciudadano de la institución.
- Inclusión de 5 servicios en línea en la plataforma de República Digital
- Digitalización de 89,876 imágenes de las colecciones del Patrimonio Dominicano.



c) Misión, Visión y Valores

MISIÓN

Recopilar, registrar, organizar, preservar y facilitar la difusión y acceso a la producción bibliográfica e intelectual dominicana, originada dentro y fuera del país, y articular técnica y metodológicamente la Red Nacional de Bibliotecas Públicas.

VISIÓN AL 2020

Ser el centro de registro y referencia del patrimonio bibliográfico y de la producción intelectual de los dominicanos, proveyendo servicios digitales y presenciales, a través de una moderna red nacional de bibliotecas públicas al servicio de la educación y la cultura, e insertada adecuadamente en el mundo digital.

VALORES

EXCELENCIA

Institución ágil y confiable en todos sus procesos, con atención a los detalles en la ejecución y gestión.

COMPROMISO

Satisfacción total de las expectativas del usuario y la ciudadanía

ÉTICA

Actuación intachable y transparencia en la gestión

CALIDAD EN EL SERVICIO

Eficacia y eficiencia en el servicio ofrecido y en todas las funciones sustantivas y de apoyo.

INNOVACIÓN

Creación de servicios, mecanismos y ofertas vanguardistas, facilitadas por la tecnología y la gestión proactiva de la información.

RESPONSABILIDAD SOCIAL

Respeto al entorno social, ecológico y económico, e integración constructiva con éste.



d) Base Legal

1) Ley Núm.112 del 15 de abril de 1971 sobre Depósito Legal, modificada, por la ley Núm. 418 del 2 de marzo de 1982, modificada a su vez por Ley Núm. 65- 00 sobre Derecho de Autor del 2 de marzo de 1982, y por su Reglamento Núm. 362-01 del 14 de marzo del 2001, así como por el Reglamento de la ley 502-08, del Libro y Bibliotecas, Núm. 511-11 del 19 de agosto del 2011.

2) Ley Núm. 263 del 25 de noviembre de 1975, que dota a la Biblioteca Nacional, de una estructura orgánica y un instrumento legal que le permita un mejor funcionamiento. (Modificada parcialmente por la ley Núm. 41-00 del 28 de junio del año 2000, que crea

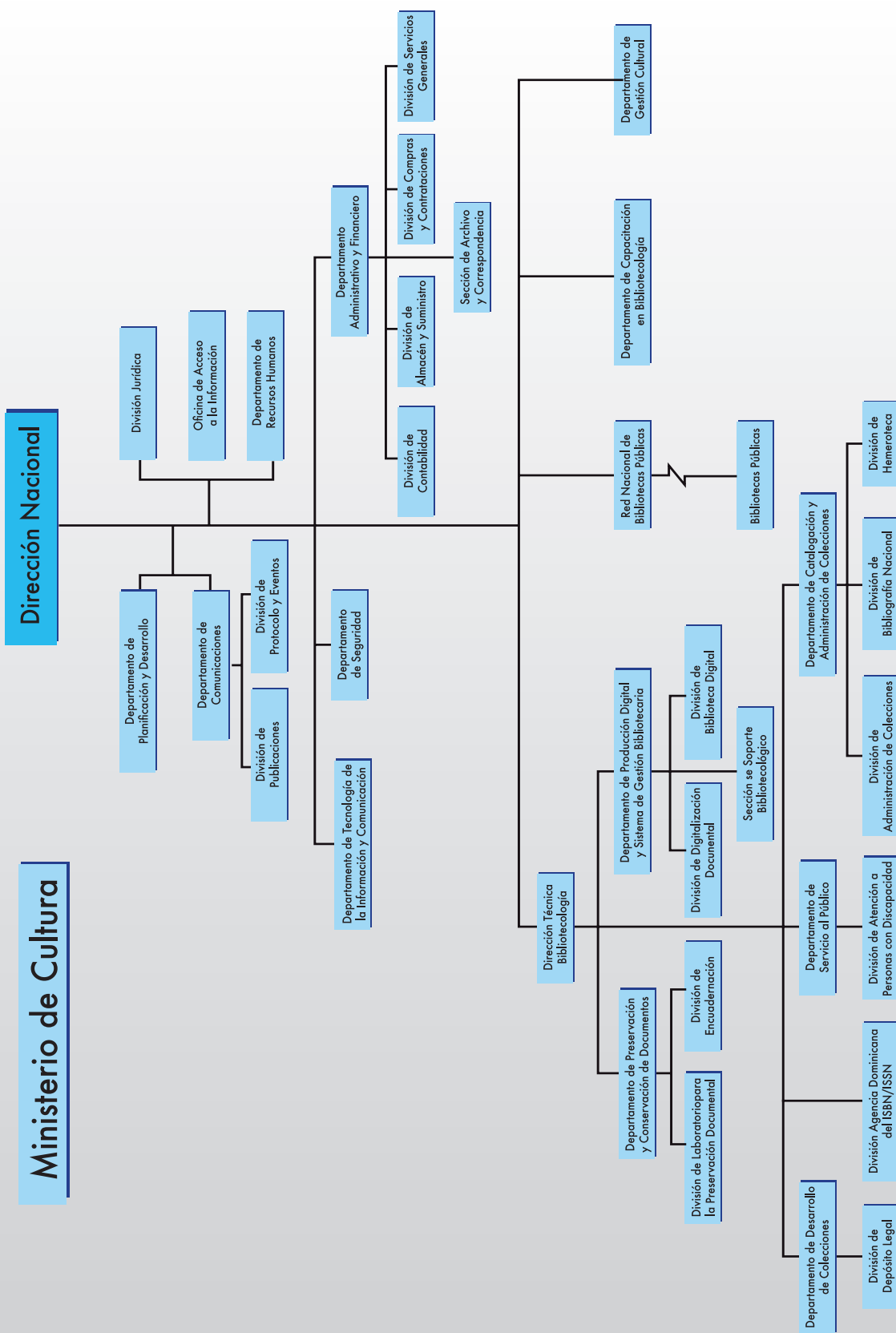
la Secretaria de Estado de Cultura, hoy Ministerio de Cultura).

3) Ley Núm. 502-08 del 29 de diciembre del 2008, sobre el Libro y Bibliotecas y su reglamento de aplicación No. 511-11 del 19 de agosto del 2011.

4) Decreto Núm.616-03, del 20 de junio del año 2003, designa a la Biblioteca Nacional Pedro Henríquez Ureña, como sede de la Agencia Nacional del I.S.B.N (Internacional Standard Book Number) y el I.S.S.N. (International Standard Serie Number e International Serial Number) para la República Dominicana.

5) Resolución 1-2017 del MAP que aprueba la Dirección Nacional y el organigrama de la institución.

e) Organigrama institucional





BIBLIOTECA NACIONAL PEDRO HENRÍQUEZ UREÑA

f) Funcionarios

Los funcionarios encargados de dirigir los procesos en la Biblioteca Nacional en la actualidad son:

- **DIÓMEDES NÚÑEZ POLANCO:** *Director Nacional*
- **CÉLIDA ALVAREZ ARMENTEROS:** *Directora Técnica Bibliotecológica*
- **ERIKA MARÍÑEZ:** *Enc. Departamento Recursos Humanos*
- **ANA KARINA REYES:** *Enc. Departamento Planificación y Desarrollo*
- **JOSÉ HERRERA EVANGELISTA:** *Enc. Departamento Administrativo-Financiero*
- **GENO MARTÍNEZ:** *Enc. Departamento de Seguridad*
- **MIGUEL MADERA:** *Enc. Departamento Comunicaciones*
- **ANÍBAL GÓMEZ:** *División Jurídica*
- **LAURA BONILLA:** *Enc. Departamento Preservación y Conservación Documentos*
- **JUAN FCO. MORENO:** *Enc. Departamento Producción Digital*
- **GLENNY REYES:** *Enc. Departamento Desarrollo de Colecciones*
- **LORENZA RIVERA:** *Enc. Departamento Servicio al Público*

g) Alineamiento del Plan Estratégico Institucional con la END-2030

El Plan Estratégico de la institución se enmarca también, dentro del actual proceso de implementación de la Estrategia Nacional de Desarrollo 2010-2030, documento rector y orientador de las políticas públicas dominicanas en los próximos años

EJE ESTRATEGICO	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	LINEAS DE ACCION
Segundo Eje, que procura una Sociedad con Igualdad de derechos y oportunidades. - "Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades, en la que toda la población tiene garantizada educación, salud, vivienda digna y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social y territorial.	2.6. Cultura e Identidad Nacional en un Mundo Global	2.6.1: Recuperar, promover y desarrollar los diferentes procesos y manifestaciones culturales que reafirman la identidad nacional, en un marco de participación, pluralidad, equidad de género y apertura al entorno regional y global	2.6.1.3 Promover la descentralización en la intervención cultural gubernamental, mediante alianzas estratégicas con municipios y organizaciones culturales no gubernamentales y populares que contribuyan al desarrollo integral y sostenido de las comunidades.
			2.6.1.5 Crear o acondicionar espacios municipales para el desarrollo de actividades socio culturales y propiciar su uso sostenido.
			2.6.1.6 Promover la participación en actividades culturales orientadas al desarrollo del conocimiento crítico y el pensamiento propio, mediante el fomento, desde la educación básica, de la cultura de la lectura y la capacidad de interpretación de los productos y manifestaciones culturales.
		2.6.2: Promover el Desarrollo de la Industria Cultural	2.6.1.8 Recuperar, proteger y proyectar el patrimonio cultural tangible e intangible de la Nación, mediante el estudio y difusión de las culturas regionales y locales, propiciar su valoración como parte de la identidad nacional, y del potencial productivo y su promoción.
			2.6.1.9 Dotar a gestores y activistas culturales con las herramientas necesarias que promuevan una acción cultural eficiente que potencie su vínculo con el desarrollo nacional.
			2.6.2.4 Diseñar mecanismos de apoyo financiero a creadores, individuales y colectivos, de obras culturales de interés público.
			2.6.2.5 Impulsar programas de capacitación y formación en áreas vinculadas a los procesos productivos de las industrias culturales.
			2.6.2.6 Diseñar mecanismos que impulsen una eficiente distribución de los libros de autores nacionales.

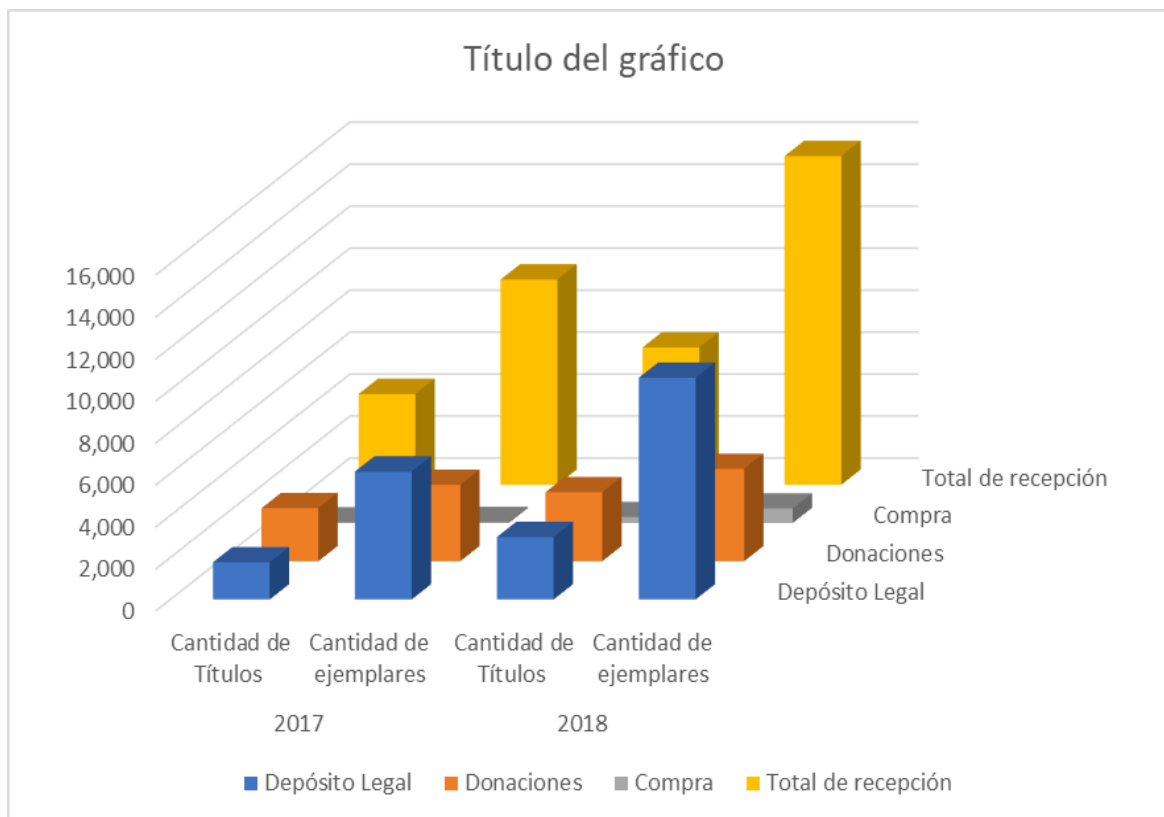
II- RESULTADOS DE GESTIÓN DEL PERIODO 2018

- A continuación, presentamos una breve sinopsis de las principales actividades desarrolladas por la Biblioteca Nacional Pedro Henríquez Ureña durante el período 2018. Para ello ofreceremos a continuación los datos más relevantes sobre los diferentes logros de nuestra institución de servicios en el espacio de referencia, como se describe a continuación:

1. Mediante el Depósito Legal, se registraron 2,975 nuevos títulos y 10, 562 ejemplares de publicaciones en diferentes soportes y formatos, logrando el 79.1% de la meta propuesta para este año que era de 3,764 títulos.

Recepción de publicaciones	2017		2018	
	Cantidad de Títulos	Cantidad de ejemplares	Cantidad de Títulos	Cantidad de ejemplares
Depósito Legal	1,771	6,092	2,975	10,562
Donaciones	2,526	3,638	3,285	4,400
Compra	29	47	284	692
Total de recepción	4,326	9,777	6,544	15,654

Diagrama #1



2. 132 proveedores obsequiaron a la Biblioteca Nacional 3,285 títulos y 4,400 ejemplares de publicaciones en diferentes formatos y soportes, dominicanos y extranjeros. En este punto se logró adquirir mediante donaciones el 135% de lo proyectado estadísticamente en el POA institucional. Ver tabla #1.
3. La compra de recursos de información resulta muy relevante a la hora de realizar una buena selección, por esto, la BNPHU adquirió 284 títulos y 692 ejemplares de publicaciones mediante esta vía de adquisición para el Centro de Capacitación, en BCI, Colección Dominicana de la BNPHU y Departamento de Catalogación. Esta compra está valorada en RD\$696.751.22 pesos dominicanos. Respecto al Canje, se han realizados gestiones con la biblioteca de la Casa de las Américas para recibir por esta vía de adquisición 46 ejemplares de 25 números de la Revista de la Casa de las Américas, así como 6 ejemplares de 3 números de la Revista Conjunto y 10 ejemplares de 6 números de la Revista Anales del Caribe. Ver tabla #1.
4. La BNPHU logró adquirir su primera Base de Datos, Digitalia la cual incluye libros y revistas electrónicas de varios países de América Latina y el Caribe y que al momento cuenta con 25,812 e-books y 3.660 e-journals. Es importante destacar que los usuarios de Servicio al Público, Hemeroteca, BPMSU, USEPEDI, Biblioteca Prof. Juan Bosch, Biblioteca Juan Sánchez Lamouth y la Biblioteca Rafael María Baralt pueden contar con este servicio de recursos electrónicos. El costo de adquisición fue de RD\$354,000.00 pesos dominicanos. Actualmente está en proceso de adquisición la base de datos E-Libro, aprovechando que Digitalia salió por debajo del costo programado.
5. La BNPHU participó en varias ferias de libros nacionales e internacionales como parte de la gestión del rescate del patrimonio bibliográfico entre las cuales están: XXI Feria Internacional de Libro Santo Domingo (abril), XI Feria del Libro Dominicano en New York (octubre), III Feria del Libro San Cristobalense (noviembre), Feria Regional de Cotuí (noviembre), Primera Feria del Libro de Escritores de Neiba (noviembre), y Primera Feria del libro de Escritores de San Pedro de Macorís (noviembre). Debemos destacar que las charlas de normativas del ISBN e ISSN y Depósito Legal formaron parte del programa de las ferias de Neiba y San Pedro de Macorís.
6. El crecimiento de la colección fue muy significativo ya que se lograron incorporar 6,544 nuevos títulos.
7. Se lograron catalogar 1,265 nuevos títulos. De estos 920 registro fueron validados por control de calidad. Ver diagrama #2.

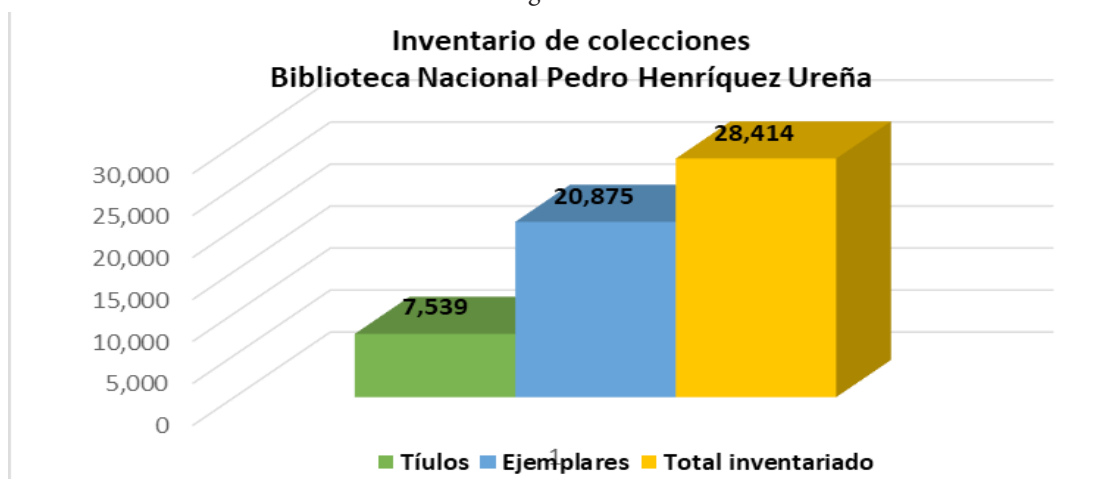
Diagrama #2



8. Logro de 7,539 títulos y 20,875 ejemplares, inventariados de la colección patrimonial dominicana. Este es el primer inventario físico que se realiza a las colecciones desde el 2012, además fue no-

torio el resultado de mismo con un 13%, ya que garantiza de forma eficiente, dinámica y oportuna el acceso físico a los recursos de información. Ver diagrama #4.

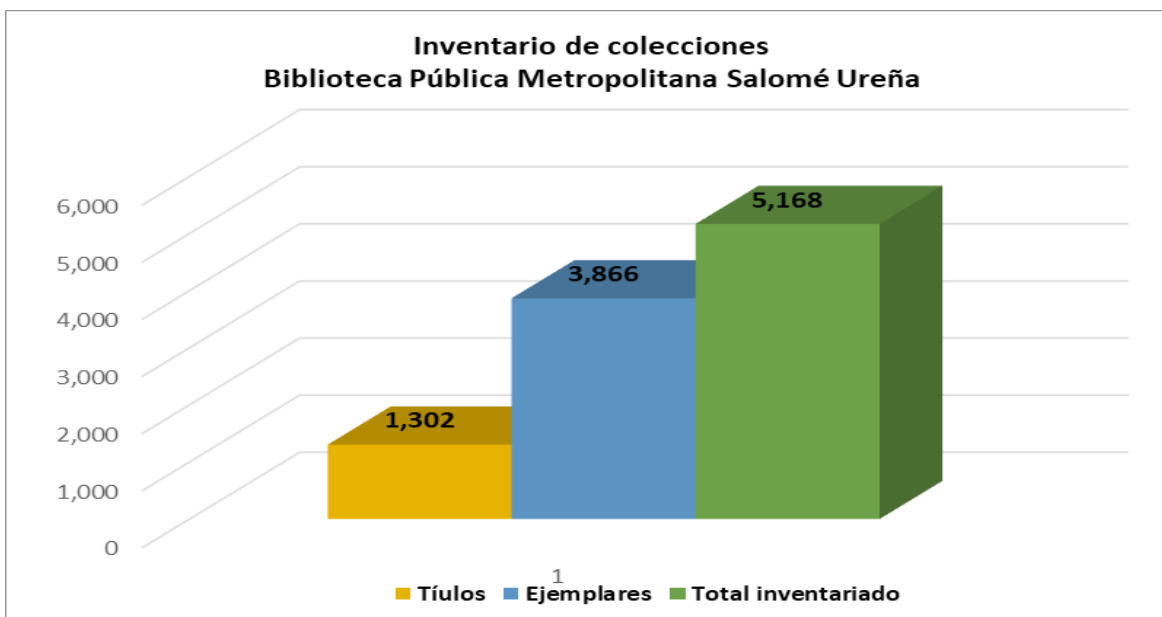
Diagrama #4



9. Inventario de la Colección de la Biblioteca Pública Metropolitana Salomé Ureña de 1,302 títulos y 3,866 ejemplares: 6,125 títulos y 10,139 ejemplares inventariado

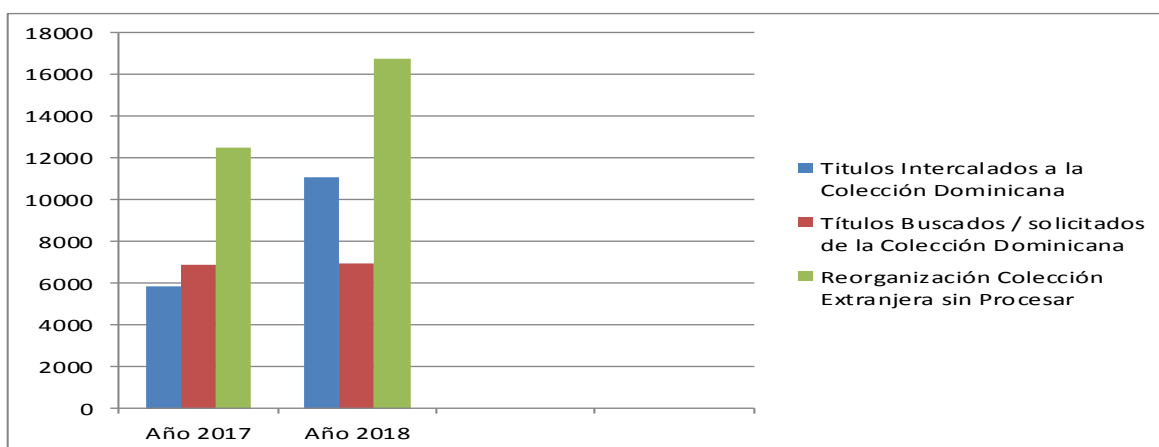
desde 2017 hasta el 2018, lo que significa más de un 37% del total de sus recursos. Ver diagrama #5.

Diagrama #5



10. Se seleccionaron y enviaron a digitalizar 804 títulos de la Colección Valiosa Dominicana, actividad que permitió la creación de la Biblioteca Digital, para optimizar el nivel de preservación y la accesibilidad a todas las categorías de usuarios.
11. Se procedió el reordenamiento de la Colección Extranjera sin procesar, logrando organizar 16, 738 títulos, lo cual permitió una rápida recuperación y preservación de los recursos de información.
12. Títulos de la Colección Dominicana intercalados al fondo bibliográfico de: 11,073 notándose un incremento en este año con relación al 2017 de 5,827. El número de títulos buscados o solicitados de la Colección Dominicana en este año es 6,960 y en el año 2017 fue de 6,877. Ver diagrama #6.

Diagrama #6



13. Ejecución del plan de reubicación de la colección de revista y periódicos dominicanas con 277,689 fascículos reorganizados y 213,635 fascículos de periódicos inventariados. Además, se logró la incorporación de nuevos recursos de información: 178,578 fascículos de revistas y periódicos recuperados. Ver diagrama #7 y 8.

Diagrama #7



Diagrama #8



14. La cantidad de usuarios recibidos en la BNPHU fueron 13,223 hombres y 5,127 mujeres, para un total de 18,350 usuarios.
15. Los servicios ofrecidos por el Depto. de Servicio al Público que incluyen a la Uni-

dad de Servicios para Personas con Discapacidad, la Hemeroteca y la Agencia Dominicana del ISBN/ISSN arrojaron un total de 63,924, lo cual representa un incremento del 19% en comparación con el año anterior. Ver tabla # 2,3,4,5,6,7 y 8.

Tabla #2

BIBLIOTECA NACIONAL PEDRO HENRÍQUEZ UREÑA												
DIVISIÓN DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD (USEPEDI)												
Departamento de Servicios al Público												
SOLICITUDES LIBROS EN AUDIO AÑO 2018 (Enero al 20 de Noviembre)												
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	TOTALES
Libros hablados por software lector de pantalla (enviados por correo electrónico en DOC)	73	85	88	81	128	105	103	11	81	89	160	1004
Libros hablados en formato voz electrónica (entrega presencial por su peso en CD/USB/Disco Duro)	5	14	12	9	10	8	20	10	23		40	151
TOTALES	78	99	100	90	138	113	123	21	104	89	200	1155



Tabla #3

BIBLIOTECA NACIONAL PEDRO HENRÍQUEZ UREÑA			
DIVISIÓN DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD (USEPEDI)			
Departamento de Servicios al Público			
INDICADORES	ESTADÍSTICAS	USUARIOS POR SEXO	
	2018	FEMENINO	MASCULINO
Usuarios atendidos con y sin discapacidad (presencial y remota)	3638	1005	2633
Envío de libros en formatos accesibles	1004	738	266
Envío de artículos y folletos en formatos accesibles	1424	402	1022
Asesoría a usuarios para escoger libros a leer	83	51	32
Asesoría en manejo de programas	50	9	44
Préstamo folletos en Braille	12		12
TOTALES	6211	2205	4009

Tabla #4

ESTADÍSTICA DE USUARIOS ENERO-OCTUBRE 2018									
2018	Usuarios		Total Usuarios	Categoría de Usuario					Total Categoría de Usuario
	F	M		Grado	Post-grado	Maestría	Doctorado	Otros	
Total	3485	4582	8041	1338	47	44	40	84	2463

Tabla #5

ESTADÍSTICA DE USUARIOS AÑO 2017									
2017	Usuarios		Total Usuario	Categoría de Usuario				Doctorado	Otros
	F	M		Investigadores	Grado	Post-grado	Maestría		
Total	3610	5674	9284	719	1135	018	114	388	2381

Tabla #6

ESTADÍSTICA DE SERVICIOS 2018							
Ene-Nov. 2018	Visitantes	Referencia A distancia	Visitas Guiadas	Préstamo		Servicio de Internet	Total de Servicios
				Bibliográfico	Hemerográfico		
Total	7368	21	25	3036	37400	2962	50812

Tabla #6

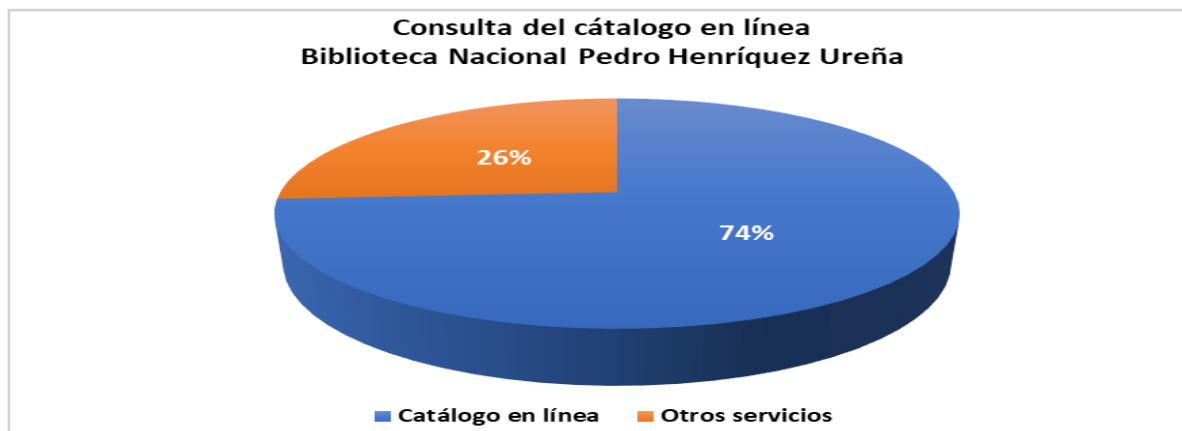
ESTADÍSTICA DE SERVICIOS 2018							
Año 2017	Visitantes	Referencia A distancia	Visitas Guiadas	Préstamo		Servicio de Internet	Total de Servicios
				Bibliográfico	Hemerográfico		
Total	5681	001	085	3837	35265	2086	46955

Tabla #8

USUARIOS DE ISBN/ISSN	
Referencias, Asesorías de Manera Presencial	262
Inducciones Semanales a Nuevos Usuarios	76
Correo electrónico	1,373
Consultas vía telefónica	1,426
Redes Sociales	49

16. Implementación de la modalidad del novedoso servicio consulta de recursos electrónicos en línea con la adquisición de la base de datos Digitalia.
17. Los 5 servicios subidos a la plataforma de República Digital:
 - Colocación a partir de mes de junio de los servicios que brindan las Agencias de ISBN/ISSN (dos servicios), lo cual permite a todos nuestros usuarios utilizar los mismo a través de la web 24/7 desde cualquier dispositivo electrónico.
 - Colocación del Catálogo en línea a partir de junio, como parte de los servicios incluidos en “República Digital” proyecto de Nación de la Presidencia de la República Dominicana.
 - Colocación a partir de octubre, de la Biblioteca Virtual Accesible Lili Cassá, en su primera etapa, con formatos disponibles para lectores de pantalla, orientados a personas con discapacidad visual y motora.
 - La colocación a partir de octubre, de la Biblioteca Digital del Patrimonio Bibliográfico Dominicano dentro del Eje Educación, el cual busca garantizar, implementar y promover estrategias inclusivas que integren las Tics en el Sistema Educativo Dominicano.
 - El catálogo en línea tuvo un total de consultas de 15,950 para un 74%, siendo este uno de los servicios más utilizados en comparación a otros servicios brindados a la comunidad de usuarios de la BNPHU, tales como: solicitud de ISBN/ISSN y la Unidad de Servicios de Personas con Discapacidad (USEPEDI), los que engloban 5,588 con un 26%. Ver diagrama # 9.

Diagrama #9



18. Preservación física de los recursos de información, espacios físicos y personas:
 - Creación de la ruta de evacuación contemplado en el plan de emergencia, señalizando el primero y segundo nivel, pero además la señalización de los tres ascensores en los cuatro pisos.
 - Creación del Comité del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Administración Pública (SISTAP), con la evaluación de la matriz, con el objetivo de realizar una valoración sobre los riesgos que pudieran estar afectando el buen funcionamiento del personal de la Biblioteca Nacional Pedro Henríquez Ureña.
 - Realización de 89 desinfecciones preventivas focalizadas en las diferentes áreas, como parte de la acción estratégica contemplada en el POA de la BNPHU en este 2018, con el objetivo de tener los espacios y colecciones de la BNPHU y la RNBP, libres de cualquier contaminación.
 - Se realizaron 66,606 limpiezas técnicas y preventivas a fondos patrimoniales, provocando un gran impacto en los usuarios, y el personal que tendrán mejores condiciones para su manipulación y uso de dichos fondos. Ver diagrama #10

Diagrama #10



- Se realizaron 40 estudios microbiológicos
- Se realizaron 58,308 fumigaciones preventivas a documentos en cámara hermética, provenientes de donaciones recibida en la BNPHU.
- Se realizaron 422 reencuadernaciones, 330 reparaciones menores a documentos patrimoniales.
- Se confeccionaron 582 estuches de conservación para los periódicos y revistas patrimoniales.
19. Los recursos de información preservados digitalmente:
 - Digitalización de 872 títulos de las colecciones del Patrimonio Dominicano (89,876 imágenes). Ver tabla #9.

Tabla #9

Años	2016	2017	2018
Títulos Digitalizados	972	713	872
Total, de Imágenes Digitalizadas	171,315	119,612	89,876
Difusión de títulos a través de la Biblioteca Digital	–	--	532

- Creación de la Biblioteca Digital con 532 títulos de las Obras Valiosas del Patrimonio Dominicano que abarcan desde el S. XVI al XIX.
- La incorporación de la Biblioteca Digital a la Biblioteca Digital del Patrimonio Iberoamericano, Nov 2018.
- 20. La Agencias Dominicanas del ISBN/ISSN y su creciente impacto en el registro y difusión nacional e internacional de la producción libraria y de recursos continuos de la República Dominicana. Se destacan la instalación y actualización del nuevo Software RISBN en su versión 5.3 y a partir de septiembre del 2018, la instalación de un servidor web en la nube para garantizar la seguridad de los metadatos de dicho software.
- 21. El Sistema de Registro ISBN/ISSN en lenguaje PHP en base de dato MYSQL, desarrollado para que los editores accedan a realizar las solicitudes de registros en sus diferentes formatos de publicaciones impreso, digital, CD, etc. por medio de un formulario digital.
- 22. Registro de 1,754 títulos en la Agencia del ISBN, de los cuales 1,528 son impresos y 226 digitales. Tabla #10 y 11.

Tabla #10: Asignaciones de ISBN

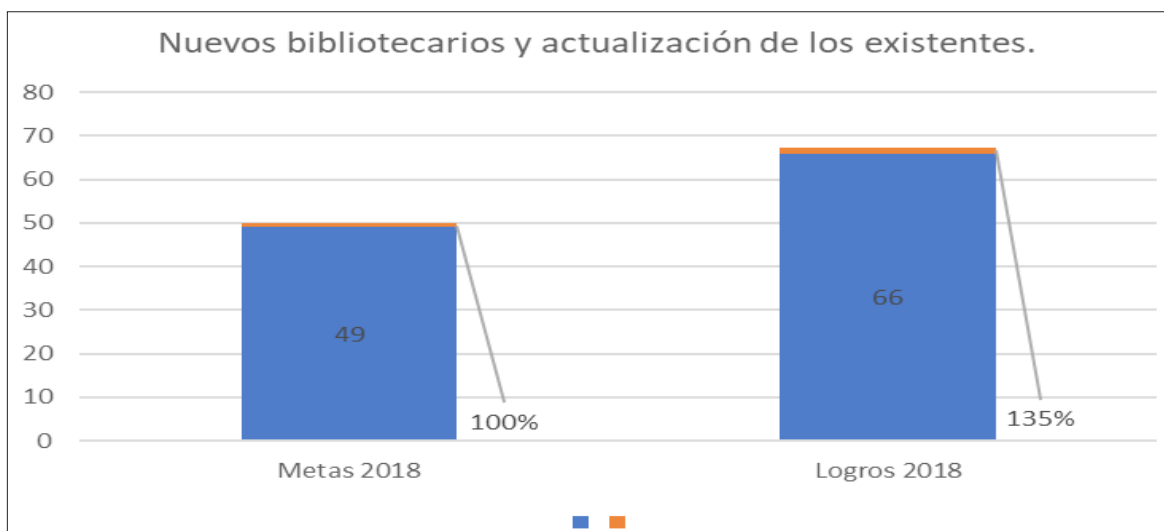
Impresos	Digital	Títulos 2017
1,444	124	1,568
Impresos	Digital	Títulos 2018
1,528	226	1,754

Tabla #11: Asignaciones se ISSN

Impresos	Digital	Títulos 2017
23	13	38
Impresos	Digital	Títulos 2018
30	16	46

- 23. Registro de 46 publicaciones de ISSN, de los cuales 30 son impreso y 16 digitales.
- 24. Las capacitaciones orientadas a la formación y actualización del personal bibliotecario:
 - Organización y puesta en marcha del Depto. de Capacitación Bibliotecológica que:
 - Graduó a 17 nuevos Auxiliares de Bibliotecas Públicas avalados por el INFOTEP.
 - Realizó la inducción sobre “Catalogación de Seriadas en ALEPH-500” donde se capacitaron 10 colaboradores de la institución. Ver Diagrama #11.

Tabla #10: Asignaciones de ISBN



- La realización de tres talleres sistemáticos:
 - Servicios de Información para Bibliotecas Públicas.
 - La importancia de la preservación y conservación de documentos
 - Desarrollo de Colecciones para bibliotecas Públicas: de la teoría a la práctica.

Logrando capacitar 75 bibliotecarios que laboran en la Biblioteca Pública Municipal Prof. Juan Bosch, la Biblioteca Rafael María Baralt, Biblioteca del Ateneo de Macorís, biblioteca de la Alcaldía de la Romana y la Biblioteca Cultural de Hato Mayor.

25. Capacitación brindada a editores, impresores y autores, publicistas etc. de

los sectores públicos y privados del país (talleres y capacitaciones de formación sobre las normativas para las publicaciones dominicanas y Depósito Legal, con el objetivo de lograr que las publicaciones dominicanas puedan registrarse mediante los código internacionales del ISBN/ISSN, de los cuales se beneficiaron 187 representantes de Ministerios, Dependencias del Gobierno, Universidades, Asociaciones, Fundaciones, Directores de Periódicos, Editoriales, etc. De ellos, 109 eran mujeres y 78 hombres. Ver tabla #12.

Tabla #12

Capacitados por ISBN/ISSN y Depósito Legal	Total
Mujeres	119
Hombres	68
Total	187

26. Celebración de la XXIX Asamblea General de la Asociación de Bibliotecas Nacionales de los países de Iberoamérica (ABINIA), del 15-19 de octubre, en el marco de la cual la BNPHU recibió

la aprobación de su Consejo de Directores del proyecto presentado a su consideración bajo el título “Preservación de la Colección Valiosa Hemerográfica Dominicana” y que resultó beneficiado

- con \$10,000 USD que se recibirán en el primer semestre del 2019.
27. En este año por segunda vez se celebró el taller internacional sobre la Visión Global de la IFLA, en donde participaron 21 bibliotecarios de todo el territorio nacional en representación de bibliotecas especializadas, académicas, escolares, públicas y la Biblioteca Nacional.
 28. Se realizaron las gestiones necesarias para la constitución de un patronato de la institución
 29. Se logro un avance de 30% en la preparación de una conferencia internacional sobre bibliotecas y su incidencia en la calidad educativa.
- c) Implementar mecanismos y métodos de funcionamiento con los requerimientos del Estado dominicano, con una cultura de gestión basada en la calidad, con el fin de garantizar servicios bibliotecarios eficientes a la población en general.
 - d) Garantizar servicios bibliotecarios a las comunidades mediante la red nacional de bibliotecas públicas municipales y brindarles una oferta de actividades y productos culturales en aras de contribuir al conocimiento y difusión de la cultura dominicana.

Dentro de este marco, la institución posee una meta presidencial, dirigida a la modernización de las bibliotecas públicas y la selección de cinco de los servicios que brinda en línea a través de República Digital, logrando con esto economía de tiempo y dinero a los usuarios.

a) Metas Institucionales de impacto a la ciudadanía

La Biblioteca Nacional, como parte de su objetivo de reunir toda la producción literaria e intelectual del país relacionada con la nación dominicana, su naturaleza y sus gentes, publicada o inédita, de autores dominicanos o extranjeros, posee sus metas institucionales divididas en cuatro ejes estratégicos cuyos compromisos principales con los ciudadanos son los siguientes:

- a) Completar las colecciones bibliográficas, su procesamiento técnico y su preservación física y digital en aras de contribuir a la promoción y fomento de la herencia cultural dominicana, fortaleciendo el conocimiento de los ciudadanos al respecto.
- b) Satisfacer las demandas de información de nuestros usuarios incluyendo a los usuarios con necesidades especiales y facilitar el registro internacional normalizado de la producción intelectual dominicana.

b) Indicadores de Gestión

1. Perspectiva Estratégica

i. Metas Presidenciales

La Biblioteca Nacional posee la Meta Presidencial “Modernización de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas mediante el uso de las Tic”.

Esta meta se inició como una sub-meta del Ministerio de Cultura, hasta febrero del año en curso cuando debido a su importancia, se definió como una meta de la institución.

En vista de que el proyecto de modernización de la Red de Bibliotecas Públicas es muy ambicioso y se requiere de recursos económicos para la transformación de las bibliotecas públicas, se creó una alerta financiera en el sistema en abril del presente año, que fue elevada al ámbito del comité de metas, pero hasta la fecha la alerta no ha sido respondida por el comité. Algunas alertas de las subme-

tas perimieron en agosto y estas han sido reprogramadas para abril del próximo año.

Con relación a esta meta, se ha venido trabajando en lo que respecta a las submetas de las visitas técnico-metodológicas que se realiza a las bibliotecas de la red trimestralmente y la creación del manual de políticas que regirán los procesos dentro de cada biblioteca fue terminado; se está a la espera de las implementaciones de las otras submetas para la debida capacitación del personal e inicio de la implementación del manual.

Para este año que cierra, las puntuaciones obtenidas en este renglón dentro del Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública fue de 100%.

ii. Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública (SMMGP)

Durante el presente año en el Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública se han venido evaluando principalmente el SISMAP, ITICGE, NOBACI y METAS, anexándose en agosto Gestión Presupuestaria.

Es importante aclarar, que la Biblioteca Nacional se consideraba una dirección de área del Ministerio de Cultura, y no poseía estructura organizacional ni los manuales correspondientes de normas y sistemas que reglamenten las políticas internas; a raíz de la entrada de la UIPyD en la institución se realizó junto con el MAP la creación de su estructura organizacional en cumplimiento de la Ley 41-08 de la Gestión Pública; esta fue aprobada en junio del 2017, realizándose inmediatamente la creación de los manuales de funciones y cargos correspondiente.

Actualmente se está en proceso de creación de los Manuales Políticas y Procedimientos, cuyo contenido es el insumo principal para cumplir las disposiciones de la NOBACI, pero aun con el trabajo acelerado que se ha venido ejecutando hay algunos indicadores que terminaron en rojo en el presente año.

Se está trabajando arduamente en la normalización de los procesos y cumplir a cabalidad con los dictámenes de las instituciones rectoras, para responder positivamente ante aquellos indicadores que aún no hemos alcanzado su normalización.

iii. Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP)

El Sistema de Monitoreo de la Administración Pública rige los procesos vinculados a Recursos Humanos y Planificación dentro de la institución. El objetivo principal de las unidades de Recursos Humanos en una institución es implementar y desarrollar un sistema de gestión de recursos humanos, que enmarcado en la ley No.41-08 y sus reglamentos de aplicación, garantice la existencia de servidores públicos motivados e idóneos, que contribuyan al logro de los objetivos institucionales.

La función principal del Departamento de Recursos Humanos es planificar, dirigir, organizar y controlar la gestión de los diversos subsistemas de recursos humanos conforme la ley de Función Pública 41-08. A raíz de la aprobación la estructura organizacional de la BNPHU dicha función inicia una fase de medición por medio del Sistema de Monitoreo de Administración Pública (SISMAP). Pese a que desde el 2006 la institución, en la práctica, cuenta con el departamento de RRHH, desarrollando sus funciones en los diferentes subsistemas, no es hasta el año 2017 cuando todos los procesos desarrollos son evaluados por el órgano rector, MAP.

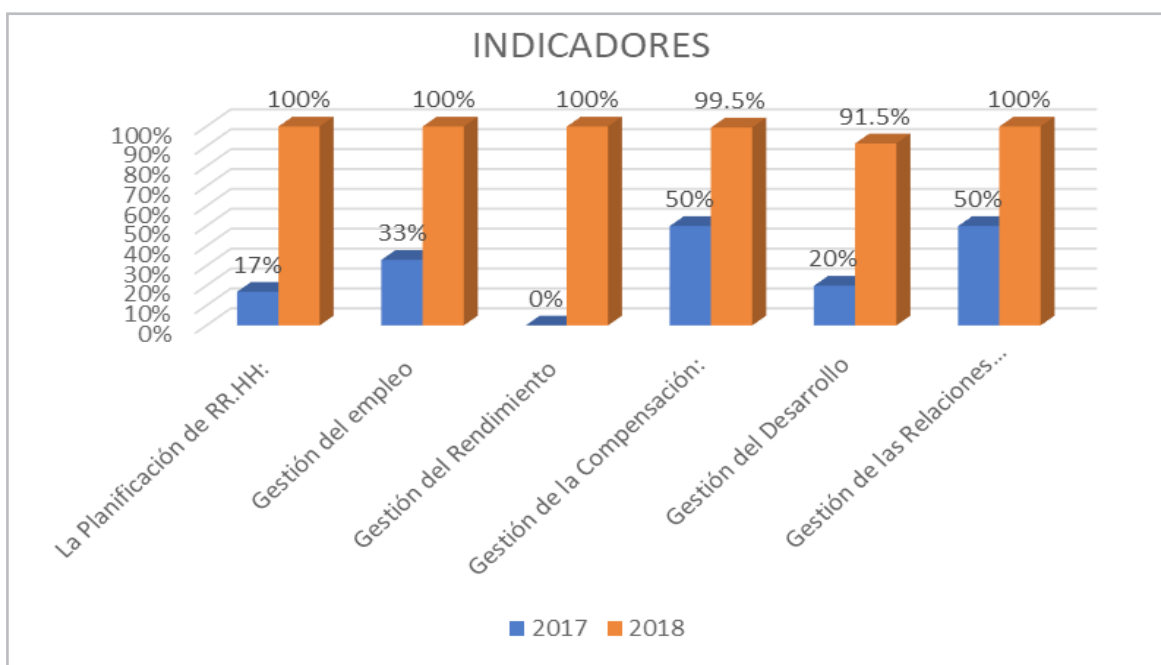
La evaluación de los subsistemas es dividida por siete (07) indicadores, de los cuales se desprenden una serie de subindicadores que recogen todas las funciones del departamento. En el siguiente cuadro se resumen los resultados de los mismos, tomando como referencia las evaluaciones del año 2017:

Indicadores	2017	2018
La Planificación de RR.HH:	0%	100%
Gestión del empleo	17%	100%
Gestión del Rendimiento	33%	100%
Gestión de la Compensación:	0%	100%
Gestión del Desarrollo	50%	99.5%
Gestión de las Relaciones Humanas y Sociales:	20%	91.5%
Organización de la Función de RR.HH.:	50%	100%

Comparación de resultados

El año 2018 ha significado un antes y un después en términos de desarrollo de la gestión del talento humano en la institución,

en el siguiente grafico se muestra el nivel de avance de la gestión en cada uno de los indicadores:



Estos indicadores son el reflejo de como la BNPHU ha orientado sus esfuerzos en que la gestión de recursos humanos se corresponda la política de profesionalización y desempeño enfocados a resultados del Gobierno Dominicano. Mejorando las condiciones laborales y salariales de los empleados que forman parte de la institución, por medio de estructura de cargos definidas conforme lo estipulado en la ley 41-08 y sus reglamentos.

Un año 2018 de arduo trabajo en equi-

po, en que todos los departamentos se han integrado para que los resultados reflejen la orientación a Calidad de parte de la institución, lo que se traduce en servicios de excelencia para la ciudadanía.

Sub-indicadores pendientes a subir en color amarillo y rojo

- **Nivel de implementación del Sistema de Carrera Administrativa:** 59% se requiere incluir en la carrera administrativa uno de

los cargos transversales de la institución. Actualmente está en fase final el concurso público de Enc. De TIC y al concluirlo este subindicador estará actualizado.

- **Plan de Capacitación: 70%** se requiere que el INAP siga actualizando las evidencias del Plan de capacitación
- **Asociación de Servidores Públicos: 59%** se requiere la asignación de fecha por parte del MAP para la celebración de la Asamblea ASP luego de tener conformado el comité gestor de ASP.
- Implicación de las Unidades de Recursos

Humanos en la Gestión de las Relaciones Laborales: 55% se quiere que el MAP actualice las evidencias al incluir Taller de Relaciones Laborales.

- **Implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo: 65%** se requiere el programa de trabajo del Comité Mixto de Seguridad y Salud en el Trabajo que se encuentra en fase de elaboración

Para este año que cierra las puntuaciones obtenidas en este renglón dentro del Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública fue de 87%.

Tabla Clasificación de evidencias en el SISMAP

CLASIFICACION SEGÚN BAROMETRO	#	INDICADOR	EVIDENCIA
PLANIFICACION	1	PLANIFICACION DE RRHH	Formulario de planificación y/o presupuestación de RRHH correspondiente al año en curso
ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO	2	ESTRUCTURA DE CARGOS	Actualizaciones del Manual de Cargos y/o estructura de cargos aprobados por el MAP
	3	ORGANIGRAMA	Actualizaciones de Estructura Organizativa aprobadas por el MAP
	4	MANUAL DE FUNCIONES	Actualizaciones de Manual de Funciones aprobadas por el MAP
	5	MAPA DE PROCESOS	Actualizaciones del Mapa de procesos o propuestas de rediseño de procesos
	6	BASE LEGAL	Normativa aprobada durante el año (leyes, decretos, resoluciones)
	7	HISTORIA	N/A
GESTION DEL EMPLEO	8	CONCURSOS PUBLICOS	Concursos públicos realizados durante el año
	9	SASP (REGISTRO y CONTROL)	Avances en la implementación del SASP
	10	PRUEBAS TECNICAS	Utilización de pruebas técnicas aprobadas por el MAP para los procesos de evaluación interna o concursos públicos
	11	TALLER RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN	Participación de empleados de la institución en talleres sobre este tema
	12	ABSENTISMO	Mediciones realizadas durante el año en cuanto a absentismo laboral

	13	ROTACION DE PERSONAL	Mediciones realizadas durante el año en cuanto a la rotación del personal
GESTION DEL RENDIMIENTO	14	EVALUACION DE DESEMPEÑO	Evaluaciones del desempeño realizadas durante el año
	15	EMPLEADOS RECONOCIDOS CON MEDALLA AL MERITO	Empleados reconocidos durante el año por su antigüedad o evaluación del desempeño
	16	TALLER EVALUACION DEL DESEMPEÑO	Participación de empleados de la institución en talleres sobre este tema
GESTION DE LA COMPENSACION	17	ESCALA SALARIAL	Revisiones realizadas a la escala salarial con la aprobación del MAP
GESTION DEL DESARROLLO	18	NO. DE INCORPORADOS	Incorporaciones a la carrera realizadas durante el año
	19	NO. DE INCORPORADOS x CONCURSO	Incorporaciones a la carrera realizadas durante el año por la vía de concurso
	20	NO. DE INCORPORADOS x EVALUACION	Incorporaciones a la carrera realizadas durante el año por la vía de evaluación interna
	21	NO. DE INCORPORABLES	Cantidad actualizada de cargos incorporables
	22	DIPLOMADOS, CURSOS y TALLERES	Formación continua impartida a empleados de la institución
	23	POSTGRADOS	Especializaciones, maestrías o doctorados financiados por la institución a favor de sus empleados
GESTION DE RELACIONES HUMANAS Y SOCIALES	24	REPRESENTANTE COMISION DE PERSONAL	Designación oficial de representante ante las comisiones de personal y la realización de comisiones de personal en coordinación con el MAP
	25	ASOCIACION DE EMPLEADOS	Constitución de la asociación de empleados públicos (ASP) de la institución
	26	PAGO DE BENEFICIOS LABORALES	Pago dentro del plazo de los beneficios laborales conforme a la Ley 41-08
	27	TALLER DE RELACIONES LABORALES	Participación de empleados de la institución en talleres sobre este tema
	28	SALUD OCUPACIONAL y RIESGOS LABORALES	Implementación del subsistema de salud ocupación y riesgos laborales en la institución
ORGANIZACIÓN DE LA FUNCION DE RECURSOS HUMANOS	29	AUDITORIA DE OFICINA DE RRHH	Resultados de las auditorias de RRHH realizadas por el MAP
	30	TALLERES DE FUNCION PUBLICA	Participación de empleados de la institución en talleres sobre este tema

GESTION DE LA CALIDAD	31	AUTODIAGNOSTICO CAF	Realización del autodiagnóstico CAF
	32	COMITES DE CALIDAD	Constitución o renovación del Comité de Calidad de la institución
	33	CARTAS COMPROMISO	Lanzamiento o actualización de la Carta Compromiso al Ciudadano
	34	TALLERES DE METODOLOGIA CAF	Participación de empleados de la institución en talleres sobre este tema

2. Perspectiva Operativa

i. Índice de Transparencia

En la Biblioteca Nacional la medición del Índice de Transparencia no ha sido habilitado en este año.

ii. Índice de uso TIC e implementación Gobierno Electrónico

En el presente año hubo un retraso con las mediciones del ITICGE debido a confusión que mantenía el que fungía como encargado del departamento TIC de la institución. A partir de mayo se retomaron los contactos con los auditores de la OPTIC y se inició un extenso plan de trabajo de auditoría tecnológica dentro de la institución, dando como resultado un aumento en los indicadores del ITICGE en base a la nueva plataforma.

A la fecha se ha trabajado en los indicadores faltantes para sometimiento a los auditores y para la próxima medición el valor sea más elevado.

Para este año que cierra las puntuaciones obtenidas en este renglón en base a la última medición del 30 de noviembre, dentro del Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública fue de 65%.

iii. Normas Básicas de Control Interno (NOBACI)

Las Normas Básicas de Control Interno son las que se encuentran en fase de inci-

piente. Como se había explicado anteriormente, la resolución con el organigrama fue aprobado en junio del 2017; a partir de esa aprobación es que se inician los procesos relativos a regir la institución de forma adecuada según lo estipulado en la Ley de Función Pública.

Un vez concluidos y aprobados los manuales de funciones y de cargo, que son los primeros en realizarse después de obtención de estructura organizativa, se debe iniciar la creación de los manuales de políticas y procedimientos de la institución.

Los contenidos de estos manuales son la base del 80% de lo solicitado en la NOBACI, ya que es una norma de la contraloría aceptar las evidencias que estén dentro de los manuales, que hayan sido autorizadas y firmadas por la MAE y socializadas con los servidores de la institución.

La contratación de la consultoría para la realización de esos manuales fue efectuada a finales de octubre del año en curso, se espera que a la finalización de ese trabajo podamos contar con los manuales de políticas y procedimientos y subir los indicadores en las evaluaciones de la NOBACI para el primer trimestre del próximo año.

Para este año que cierra las puntuaciones obtenidas en este renglón en base a la última medición del 30 de noviembre, dentro del Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública fue de 11%.

iv. Gestión Presupuestaria

El presupuesto de la Biblioteca Nacional Pedro Henríquez Ureña del año 2018 fue aprobado en unos RD\$145,000,000.00.

Al 31 del mes de octubre el presupuesto ejecutado asciende a la cifra de RD\$125,503,703.04, lo que equivale a un 86 % del monto total.

Con la finalidad de cumplir con las metas trazadas por la institución en el logro de sus objetivos, los departamentos que inciden en la razón de ser de esta entidad elaboraron su plan de trabajo anual, al cual ha venido obedeciendo la ejecución de este presupuesto.

Podemos decir que un porcentaje significativo ha sido aplicado a los fines del plan operativo elaborado para este año por cada departamento.

Hay que señalar que, dado que se sigue ejecutando el gasto, en vista de las órdenes de compras pendientes, estos recursos por usar seguirán procurando el avance en la consecución de las metas propuestas.

Se han atendido solicitudes contempladas en el POA, como compra de recursos bibliográficos, bases de datos, licencias informáticas,

equipos de computación, capacitaciones, elaboración de manuales, visitas y capacitaciones a la red de bibliotecas públicas, mejoras en el sistema de internet en las salas de consulta y otras más, dando lugar a la obtención de una mejor atención a los usuarios que acuden a nuestras salas en procura de un buen servicio.

Para este año que cierra las puntuaciones obtenidas en este renglón en base a la última medición del 30 de noviembre, dentro del Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública fue de 55%. Es importante aclarar que esta medición contiene dos indicadores cuyo valor es de 50% cada uno, eficacia presupuestaria y correcta publicación de la información; aunque la eficacia presupuestaria consigue una buena puntuación, la correcta publicación de la información no está siendo aplicada conforme a los estándares definidos, por lo que denota una puntuación final que no llega al aceptable.

Se ha tomado en cuenta esas observaciones para la realización de los cambios correspondientes, por lo que se augura que, en la próxima medición, sus valores estarán dentro de los rangos medio a superior.



PRESUPUESTO FÍSICO / FINANCIERO ASIGNADO Y EJECUTADO (PERIODO ENERO – DICIEMBRE 2018)						
I - NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN :						
I.I - Favor completar los siguientes campos requeridos:						
Ministerio		MINISTERIO DE CULTURA		Unidad Ejecutora		0001
II - INFORMACIÓN DE PRESUPUESTO FÍSICO / FINANCIERO.						
II.I - Favor completar los siguientes campos:						
Código Programa / Subprograma		Nombre del Programa	Recursos Asignados al Programa		Cantidad de Productos Generados por Programa	
			Cantidad Asignada en 2018, Vigente (RD\$)	Cantidad Ejecutada en 2018 (RD\$)		
1	2	DIFUSION PATRIMONIO CULTURAL (MATERIAL E INMATERIAL)	\$ 145,000,000.00	\$ 125,503,703.04	3	
		NOTA: ejecutado al 31/11/2018				
III - INFORMACIONES DE PRODUCTOS.						
III.I - Describa Debajo los Productos Relacionados al Programa:						
Código Programa / Subprograma		Nombre de Productos	Unidad de Medida de Productos	Meta de Productos		Meta Ejecutada 2018
				Meta Programada 2018		
12	5574	Colecciones Monográficas Adquiridas	Títulos monográficos disponibles al público	12,416	10,802	
12	5575	Colecciones Patrimoniales Preservadas	Títulos patrimoniales disponibles al público	4,356	3,572	
12	5576	Red de Bibliotecas Municipales	Números de bibliotecas municipales asesoradas y capacitadas	170	152	

v. Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC)

En la Biblioteca Nacional durante este periodo 2018, no había sido realizada la asesoría de parte de los analistas de la Dirección General de Compras y Contrataciones, para el inicio de la creación del Plan Anual de Compras y Contrataciones.

En el mes de noviembre del presente año se iniciaron los acercamientos con los analistas de la Dirección de Compras y Contrataciones para dar inicio a la introducción al Sistema Nacional de Compras y Contrataciones y la preparación del Plan Anual de Compras y Contrataciones.

En el periodo 2018 no se realizó Plan Anual de Compras, quedando ese servicio en sus procesos de capacitación para ser diseñado a principios del próximo año.

vi. Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas (SNCCP)

Como fue explicado anteriormente, en noviembre se inició la capacitación al personal de la División de Compras y Contrataciones en la instalación y uso del nuevo Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas, actualizando en el nuevo sistema los pedidos pendientes a ejecutar en la institución.

En la Biblioteca Nacional la medición de los indicadores de Contrataciones Públicas no ha sido habilitada en este año.

vii. Auditorias y Declaraciones Juradas

Dentro de la Biblioteca Nacional existe una Unidad de Auditoria Interna (UAI) que se encarga de la revisión del control interno de los procedimientos afines a revisión por la Contraloría General de la República (CGR), cumpliendo de esta manera con lo especificado en la Ley 10-07.

Hasta el momento existe la declaración jurado del Director Nacional, visualizado en

el portal de la institución; próximamente se anexarán al portal, las declaraciones juradas de los encargados del Departamento Administrativo-Financiero y la División de Compras y Contrataciones. Se espera que se puedan visualizar en el portal a partir del primer trimestre del año próximo.

3. Perspectiva de los Usuarios

i. Sistema de Atención Ciudadana 311

El sistema de Atención Ciudadana 311 fue habilitado por primera vez en la Biblioteca Nacional el 15 de octubre del 2017. Desde esa fecha hasta el 20 de noviembre del 2018 que hubo un cambio de usuario por parte de la institución, no había reportes de incidentes o quejas.

El Sistema de Atención Ciudadana 311, está siendo manejado por el Representante de Acceso a la Información de la institución, tiene un link directo en el portal institucional y está contemplado en la Carta Compromiso de la institución para uso del ciudadano.

En periodo 2018 no se han recibido quejas o sugerencias vía 311.

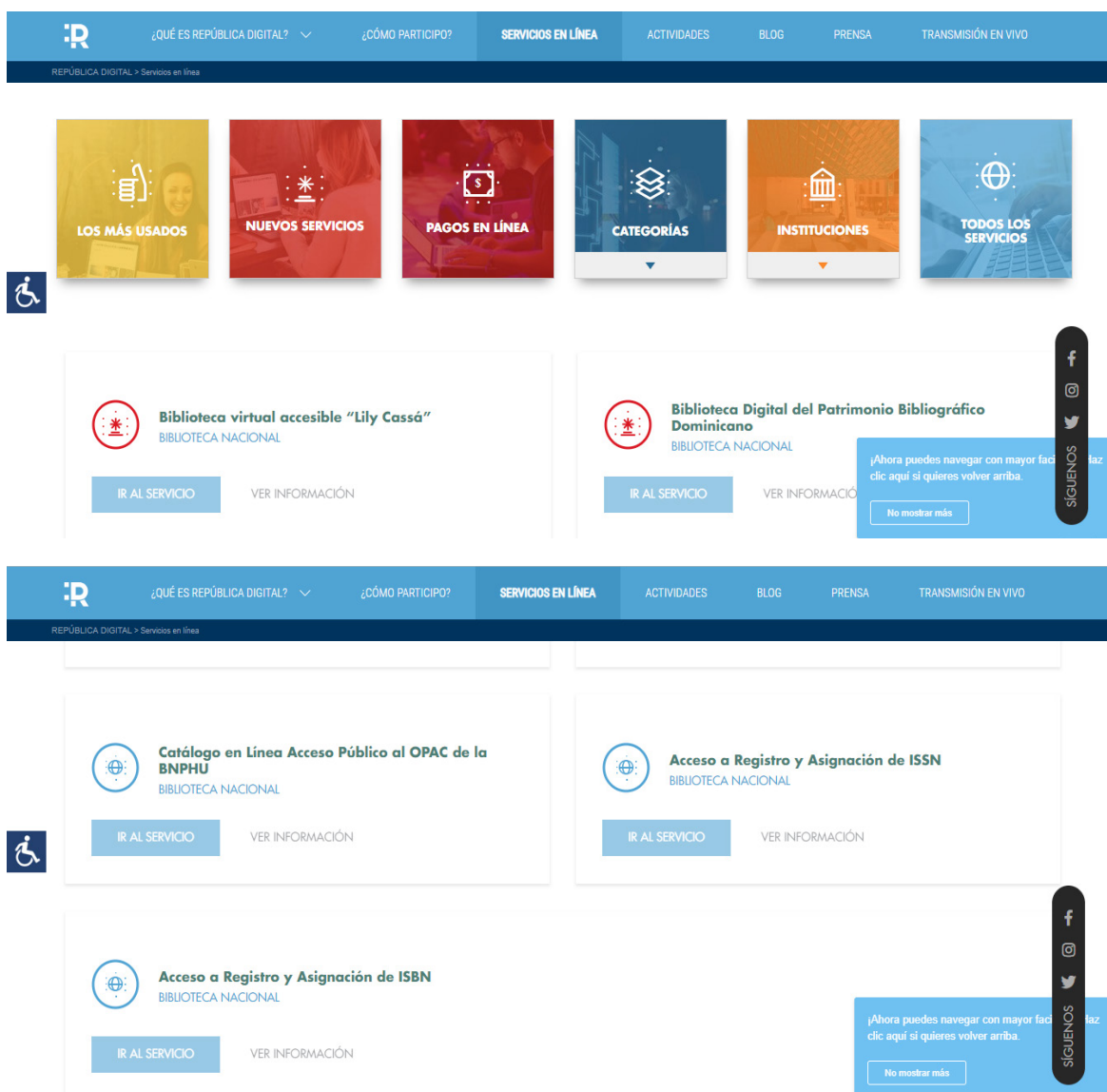


ii. Entrada de servicios en línea, simplificación de trámites y mejoras de servicios.

En el presente año, la Biblioteca Nacional formalizó la entrada de cinco de sus servicios a la plataforma de República Digital, contribuyendo con esto a ser más accesible para todos los ciudadanos, a motorizar el desarrollo, disminuir la brecha digital y ahorro económico al evitar desplazamientos hacia la institución sin dejar de recibir el servicio; apoyando con esto uno de los proyectos principales del presente gobierno.

Los servicios fueron introducidos a la plataforma de República Digital en dos fases:

- 1) En junio del presente año se introdujeron a la plataforma de República Digital los servicios de: Acceso a Registro y asignación de ISSN, Acceso a Registro y asignación de ISBN, Catálogo en Línea acceso público al OPAC de la BNPHU.
- 2) En octubre del presente año se introdujeron a la plataforma de República Digital los servicios de: Biblioteca virtual accesible “Lily Cassá” y Biblioteca Digital de Patrimonio Bibliográfico Dominicano.



Estos servicios fueron lanzados como primera versión, realizándose constantes cambios y mejoras según las recomendaciones de los usuarios o actualizando las versiones para beneficio de los usuarios.

Se tiene previsto relanzar en febrero del próximo año las mejoras realizadas a los servicios de Biblioteca virtual accesible “Lily Cassá” y Acceso a Registro y asignación de ISBN que han obtenido actualizaciones en sus plataformas.

En fecha 4 de diciembre del presente año se realizó la primera reunión de los analistas del MAP que tienen a su cargo la aplicación

de “simplificación del Trámite” en las instituciones, con el fin de realizar esa mejora en el servicio que está dentro del proyecto República Digital de “Préstamos de Libros Hablados o Audiolibro”.

Los analistas del MAP se reunieron con los encargados de los procesos correspondientes, realizando una segunda reunión el día 7 del mes de diciembre del presente año, dejando pautada en la misma la entrega del levantamiento y su propuesta a ser analizado por los dueños del servicio para el viernes 14. Se tiene previsto finalizar el proceso el viernes 21 de diciembre del año en curso.

III- GESTION INTERNA

El área sustantiva de la Biblioteca Nacional tiene como objetivo principal, el cumplimiento de la misión de la institución a partir de su papel sustantivo en cuanto a los resultados de sus Planes Estratégicos y de sus respectivos Planes Operativos Anuales.

Sus funciones y objetivos son afines a los objetivos especificados en la creación de la institución y avalados por la misión y visión de la misma. Estos objetivos son los siguientes:

- Desarrollar las colecciones de la BNPHU en función de atesorar toda la producción intelectual de autores dominicanos o sobre República Dominicana, en cualquier soporte o formato, adquiridos por las diferentes vías de adquisiciones.
- Representar, describir y organizar los recursos de información que forman las colecciones que se atesoran en la Biblioteca Nacional.

- Preservar física y digitalmente las colecciones patrimoniales de la BNPHU, tanto las monográficas como las continuas, garantizando también las condiciones físico-ambientales de los espacios de la institución, así como la salud de los colaboradores y de los usuarios.

- Brindar servicios presenciales y remotos a investigadores, escritores, profesores, estudiantes de grado y post-grad, incluyendo a aquellos usuarios con necesidades especiales, garantizando la accesibilidad de los recursos de información patrimoniales a los mismos aplicando la norma W3C de Accesibilidad Universal.

- Registrar, mediante las Agencias Dominicanas de ISBN e ISSN (códigos numéricos internacionales que identifican lo que se edita-publica en el mundo) todo lo que por vía impresa o digital sea producido por dominicanos, ya sean monografías o recursos continuos.



- Contribuir a la formación bibliotecológica y a la capacitación sistemática y actualización en materia de Bibliotecología y Ciencias de la Información de los colaboradores de la institución, de la Red Nacional de BP y del Sistema Nacional de Bibliotecas en general, según se requiera.



cos de la institución para su funcionamiento, lo cual dejó el equivalente al 13% para la implementación de los trabajos proyectados para su crecimiento.

La ejecución presupuestaria trimestral enviada a DIGEPRES, evidencia que, del monto hábil para trabajar, aproximadamente el 60% se invierte en la parte administrativa, por lo que,

en el área sustantiva, los costos de los procesos desempeñados se ejecutaron partiendo del presupuesto asignado de acuerdo con el POA y a según de las informaciones, que sobre lo ejecutado tenían las unidades que integran los departamentos y divisiones del área sustantiva, es que se presenta el siguiente cuadro.

Obviamente, en la columna de ejecutado no aparecen todos los recursos financieros invertidos en las diferentes unidades porque estos datos “oficiales” tienen que ser suministrados por el departamento Administrativo-Financiero y se debe tomar en cuenta que como el año fiscal no ha terminado, muchos de los insumos solicitados están en proceso de compra o contratación según los parámetros del nuevo portal de la Dirección General de Compras y Contrataciones.

a) Desempeño Financiero

El presupuesto de la Biblioteca Nacional es un monto fijo de RD\$145,000,000.00. Después de la aprobación de la estructura organizativa y al notar que elevó su categoría jerárquica administrativa, se realizó un anteproyecto de presupuesto donde se especificaba lo necesitado para la implementación de la nueva estructura en cuanto a nómina de empleados y costos de los procesos de los departamentos; del monto total solicitado se aprobó un 25% de aumento que comenzó a ejecutarse en el año 2018.

La carga nominal se incrementó este año debido a los reajustes de sueldo a los servidores que pasaron a dirigir los nuevos departamentos, conforme a la escala salarial vigente actualmente en la administración pública, sumado a esto la carga fija de los servicios básicos

Área	Asignado	Ejecutado
USEPEDI	400,000	169,872.60
Preservación Digital	1,120,000	2,293,184.17
Preservación Documental	2,852,000	1,190,000
Desarrollo de Colecciones	2,351,000	1,050,751.22
ISBN/ISSN	67,000	82,438

DECABI	700,000	392,239	
Servicios al Público			202,771.83
Catalogación			
Hemeroteca			
Adm. Colecciones			

b) Contrataciones y Adquisiciones

Las contrataciones realizadas durante el periodo 2018 cumplieron con los requisitos y características de las contrataciones del Estado, ya que se dispone de una Unidad de Auditoría Interna dentro de la institución.

Para este periodo se realizó la contratación de los servicios especializados de una consultoría para la realización de los Manuales de Políticas y Procedimientos de la Institución, necesarios para la obtención de cumplir los requisitos de la NOBACI y de esa manera mantener los rangos de puntuación

de medio a superior dentro del Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública (SMMGP).

La adquisición obtenida este año fueron la compra de un vehículo para la Máxima Autoridad Existente, con la debida aprobación del Ministerio de la Presidencia. Al término del año, quedo gestionada y aprobada por el MINPRE para la adquisición de un autobús que servirá para el transporte de los empleados del de la noche y el arreglo del techo de las alas adyacentes del edificio que aloja la institución, para evitar que las lluvias afecten sus colecciones patrimoniales.

IV- BENEFICIOS DE LOS LOGROS DE LA INSTITUCIÓN A LA CIUDADANÍA

Valorando los logros obtenidos por la institución durante el año 2018, especialmente en qué medida contribuyeron a beneficiar a la población dominicana (mujeres, hombres, jóvenes, adultos, personas con discapacidad visual y motora) hemos considerado resumirlos en los siguientes procesos:

Simplificación de trámites mediante la subida a la Plataforma de República Digital de servicios que incluye a aquellos ciudadanos con discapacidad visual y motora, debido a que estos recibirán servicios de información para su desarrollo profesional y recreación, así como a ciudadanos vinculados con la creación, edición, impresión de su obra en diferentes formatos, sin los límites que les imponía el Derecho de Autor.

Como parte de lo que tiene que ver con la Simplificación de Trámite, el espacio web de la Biblioteca Virtual Accesible “Lili Cassa” permite a usuarios con dificultad de acceso a

impresos en tinta descargar en sus dispositivos electrónicos, recursos de información en formatos accesibles, tanto para lector de pantalla como programa de texto a voz, supliendo así su necesidad de información, dando cumplimiento a los artículos 39, 58, 63 y 64 de la Constitución de la República Dominicana.

Con respecto a los servicios que involucran el registro de recursos de información en sus diversos soportes (ISBN/ISSN), todos los ciudadanos podrán lograr digitalmente este proceso sin costo adicional alguno.

Oferta el acceso gratuito de nuestros servicios en línea a todos los ciudadanos dominicanos y extranjeros, mediante la plataforma de República Digital. Se dispone actualmente de un catálogo en línea con más de 50,000 registros bibliográficos, con lo más representativo del patrimonio bibliográfico dominicano y universal existentes en las colecciones de la





Biblioteca Nacional, así como, las Bibliotecas Digitales del Patrimonio Bibliográfico Dominicano (BDPBD) e Iberoamericano (BDPI) con miles de libros de nuestro país de otras naciones de Iberoamérica. <http://www.iberoamericadigital.net/BDPI/Search.do?institution=Biblioteca+Nacional+de+la+Rep%C3%BAblica+Dominicana>.

Los 63, 924 servicios brindados a la ciudadanía tanto presenciales como a distancia y que incluyen a personas con discapacidad visual y motora, lo cuales aumentaron un 19% en comparación con la cifra del 2017, y que pueden valorarse como el cumplimiento de una estrategia institucional que permitió la utilización de su presupuesto en función de adquirir recursos de información en todos los soportes, conservar, preservar, difundir, organizar, cada día con más eficiencia sus colecciones.

La labor educativa de la BN en pro- de lograr bibliotecas públicas con servicios más efectivos y eficientes en correspondencia con las demandas de información cada día más crecientes de las comunidades donde están enclavadas las mismas, mediante la actualización del personal que labora en las 36 bibliotecas que integran la Red piloto Ampliada, una en cada provincia del país incluyendo la Biblioteca Pública Metropolitana Salomé Ureña, que funciona en la sede de esta institución como aporte a los proyectos educativos que se ejecutan desde la Presidencia de la Republica.

El Plan de Preservación que fue ejecutado durante este 2018, en el que nos encaminamos a lograr cumplir con las normas internacionales establecidas al respecto de las condiciones físico-ambientales, de la magnitud y objetivos de una Biblioteca Nacional.



V- RECONOCIMIENTOS

Los reconocimientos obtenidos por la Unidad de Personas con Discapacidad de la Biblioteca Nacional como resultado del desarrollo de las metas institucionales de impacto a la ciudadanía:

➤ **Premio ACURIL (7 de junio 2018)**

La Biblioteca Nacional Pedro Henríquez Ureña recibió el Premio “Stephney Ferguson” por servicios de excelencia a la comunidad al cubrir necesidades especiales de información para la población con



dificultad de acceso a la lectura convencional a causa de alguna discapacidad y por informar a núcleos de personas sin discapacidad acerca de la importancia de ser incluyentes en todas las áreas de la vida cotidiana del país. Este reconocimiento es de categoría internacional ya que fue otorgado por la Asociación de Bibliotecas Universitarias, de Investigación e Institucionales de la Región del Caribe (ACURIL, por sus siglas en inglés).

ACURIL. Premio Stephney Ferguson por servicios de excelencia a la comunidad al cubrir necesidades especiales de información para la población con dificultad de acceso a la lectura convencional.

➤ **Premio a las “Buenas Prácticas Inclusivas para las Personas con Discapacidad” (17 de octubre 2018)**

La Biblioteca Nacional Pedro Henríquez Ureña es receptora del Premio otorgado por el Programa RD Incluye iniciativa del Consejo Nacional sobre Discapacidad (CONADIS) y



el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Este reconocimiento fue valorado en la categoría “Oro en el Capítulo Producción de Conocimiento”, por Servicios Accesibles para Personas con Discapacidad, Ámbito Accesibilidad Universal. Este premio es de máxima relevancia ya que, en el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2018-2020 el eje estratégico 2 se refiere a: “Servicio al usuario y accesibilidad para todo público”.

“Buenas Prácticas Inclusivas para las Personas con Discapacidad”



VI- PROYECCIONES AL PRÓXIMO AÑO

Para el próximo año se tiene previsto varios proyectos de impacto a la ciudadanía y para mejoramiento de nuestros servicios; entre los principales se pueden destacar:

- a) Avance significativo de las submetas de la Meta Presidencial asignada a la institución, cuyo desarrollo estuvo detenido debido a una alerta en el sistema que hasta la fecha no había sido solucionada.
- b) Relanzamiento en febrero de los servicios de Biblioteca virtual accesible “Lily Cassá” y Acceso a Registro y asignación de ISBN que han obtenido actualizaciones en sus plataformas.
- c) Creación dentro de las instalaciones de la institución de una sala caribeña, que serviría de integración de la cultura del país con las del caribe insular.
- d) Adquirir recursos de información para la creación de la Mediateca Nacional, así como garantizar la suscripción de las publicaciones a texto completo me-



diente base de datos que garanticen gestionar la información en las bibliotecas que forman parte de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas.

- e) Implementación del Código de Barra para las publicaciones recibidas.
- f) Concluir el inventario de las Colecciones Patrimoniales Dominicanas.
- g) Garantizar un mejor servicio a la ciudadanía, tanto presencial, como a distancia, de acuerdo a la Carta Compromiso Institucional.
- h) Red Odegeo : Red de Recursos de Información Accesible (bibliográficos, culturales, otros). La BNPHU proyecta estructurar una red de recursos de información en formatos accesibles la cual abarca instituciones de y para personas con discapacidad que al igual que USEPEDI adaptan y convierten estos recursos a los citados formatos. Asimismo, incluirá bibliotecas nacionales de Iberoamérica. Este proyecto facilitará el intercambio de materiales especiales de lectura accesible en toda el área de

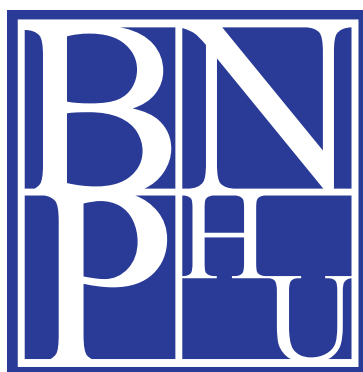
América Latina, Portugal, España y más adelante, otros países con importantes poblaciones con dificultad de acceso a la lectura convencional de habla hispana. Esta información fue socializada con la Asociación de Bibliotecas Nacionales de Iberoamérica (ABINIA), durante su XIX asamblea celebrada en esta Biblioteca (Anexo No. 9. División de Atención a Personas con Discapacidad (USEPEDI). Artículo informativo). Impacto: incidirá para que personas sin acceso a información y conocimiento, en esta era del aprendizaje, sean capaces de empoderarse de la oportunidad de su desarrollo integral reduciendo la desigualdad entre las personas dando cumplimiento a las líneas de acción Derechos Humanos y Uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación de la END 2030 y los objetivos No. 4 (Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos) y No. 10 (Reducir la desigualdad en y entre los países) de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030.

- i) Acuerdo con el Consorcio de Libros Accesibles ABC (por sus siglas en inglés de la Oficina Mundial de Propiedad Intelectual, OMPI). La colección de libros en formatos accesibles de la BNPHU formará parte del repositorio mundial de recursos en estos formatos del Consorcio de Libros Accesibles de la Oficina Mundial de Propiedad Inte-

lectual. El Consorcio de libros accesibles, a través de la BNPHU, pondrá su repositorio de unos 65 mil títulos de libros en formatos accesibles y en idioma español, a disposición de los usuarios. Asimismo, unos 300 mil en otros 75 idiomas.

- j) Acuerdos de préstamos interbibliotecarios. La BNPHU firmará con las bibliotecas universitarias y de institutos superiores acuerdos para hacer posibles préstamos interbibliotecarios que redunden en beneficio de la ampliación de la colección de recursos en formatos accesibles dominicanos. De esta manera, profesionales y estudiantes universitarios dispondrán de una mayor y variada oferta de información a los fines de que puedan generar conocimiento y puedan llegar a ser más competitivos en sus áreas de desempeño.

- k) Acuerdo con universidades (sus facultades, decanatos y escuelas), especialmente los de derecho, educación, psicología y comunicación social (carreras que con más frecuencia cursan los usuarios de esta División). La BNPHU inducirá a sus profesores mediante talleres al trato incluyente con sus estudiantes en situación de discapacidad. Las universidades suplirán el material de estudio, libros de texto, exámenes, guías de trabajo, y cualquier otro recurso de información para ser convertidos a formatos accesibles. Logrando un impacto que se reflejará en la optimización del rendimiento de es-





- tos estudiantes y el empoderamiento de los profesores para una interacción fluida con los mismos.
- l) “Creación manual con principios básicos para conservación en las bibliotecas públicas”. Esta norma básica de conservación preventiva tiene como objetivo orientar a todo el personal bibliotecarios, desarrollando y fortaleciendo la Biblioteca Pública Metropolitana “Salomé Ureña” como órgano cabecero de la RNBPM, y la Red de Bibliotecas Públicas, así como, todo el personal archivistas y documentalistas del país, que de una manera u otra esté comprometido por el cuidado y manejo de sus colecciones.
 - m) Adecuación de los espacios de la RNBPM, creando talleres para la conservación de documentos para las 32 provincias del país.
 - n) La limpieza y fumigación de los materiales de la Hemeroteca procedente de Haina para ser ubicados al Servicio al Público.
 - o) Mejoras de la plataforma del Sistema de gestión de objetos digitales.
 - p) Participación especial en la Feria Internacional del Libro Santo Domingo 2019.
 - q) Participación en la Feria del Libro en New York, 2019.
 - r) Participación e Intercambios de Experiencias con la Biblioteca Nacional del Paraguay, marzo del 2019.
 - s) Trabajar en las mejoras de los 5 servicios subidos en la plataforma de República Digital.
 - t) Estudio para la migración al Sistema Integrado de Gestión bibliotecaria KOHA.
 - u) Motivar la inclusión de los programas de Auxiliar en Bibliotecas y Técnico en Bibliotecología y Ciencias de la Información de forma gratuita a través de las Metas Presidenciales, para que estos logren el impacto deseado, que existan más bibliotecarios y bibliotecarias capaces de desarrollar habilidades y destrezas que le permitan promover la lectura, dar servicios de manera eficiente, administrar y gestionar bibliotecas, Centros de Documentación y Archivos a nivel nacional, etc.

VII- ANEXOS

A continuación, presentamos un conjunto de insumos que sirven que respaldan como evidencia los

resultados o logros obtenidos por la institución en el año 2018 y descrito en la memoria.

Convocatoria del Depósito Legal



CONVOCATORIA A REALIZAR EL CUMPLIMIENTO A LA LEY DEPÓSITO LEGAL

DIRIGIDO A : Empresas Editoras, Asociaciones, Instituciones Educativas, Fundaciones, Organismos Administrativos, Impresores, Editores, Productores y Autores.

DESCARGAR

Visita al Centro León



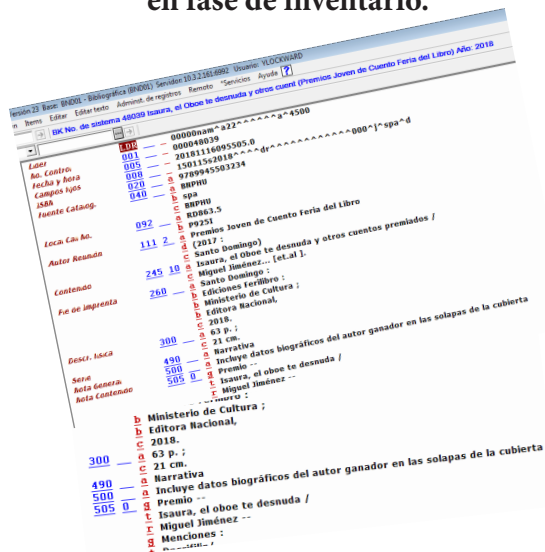
Feria del Libro de Escritores de San Pedro de Macorís.



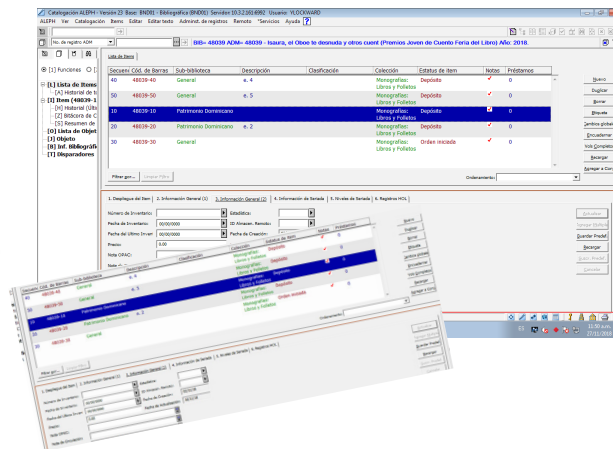
Base Donaciones

Nº	Proveedor	Fecha recibo	Formato	Dominicano	Autor	
1248	Jessica Núñez	11/04/2018	Libro	Extranjero	Henry Norman Hudson, LL.D.	
778	Carlos M. Cappind	29/01/2015	Boletín	Dominicano		
1162	Espacios Culturales	14/04/2018	Libros	Dominicano	Mateo Morrison	Espamos en
779	Carlos M. Cappind	29/01/2015	Boletín	Dominicano		"Economía"
1633	Despacho de la BNPHU	6/11/2018	Libro	Dominicano	Ángel María De León	¡50 aniversario
293	Poder Judicial	03/01/2017	Libro	Dominicano		¡Yo también acuso!
933	Biblioteca Nacional de Guater	19/04/2018	Libro	Extranjero	Mario Alberto Carrera	¿Cómo era Miguel Ángel Astu
1419	Cecile Anaís Castaing Grullón	06/08/2018	Libro	Extranjero		¿Qué enseña realmente La Biblia?
79	Poder Judicial	03/01/2017	Libro	Dominicano		¿Qué es el consejo del poder judicial dominicano?
1321	Banco Central	05/03/2018	Libro	Dominicano	Henry Almonte Diloné	¿Qué es el dinero?
1292	Banco Central	05/03/2018	Libro	Dominicano	Henry Almonte Diloné	¿Qué es la inflación?
1409	Banco Central	05/03/2018	Libro	Dominicano		¿Qué es un Banco Central?
189	Poder Judicial	03/01/2017	Libro	Dominicano		100 Días de trabajo y de servicio para el pueblo

Captura de un registro bibliográfico en fase de inventario.



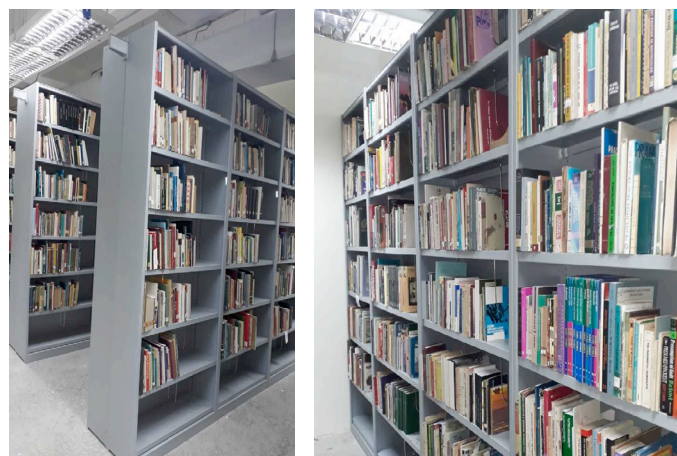
Pantalla de salidas del inventario en El Sistema Integrado de Gestión Bibliotecaria ALEPH500.



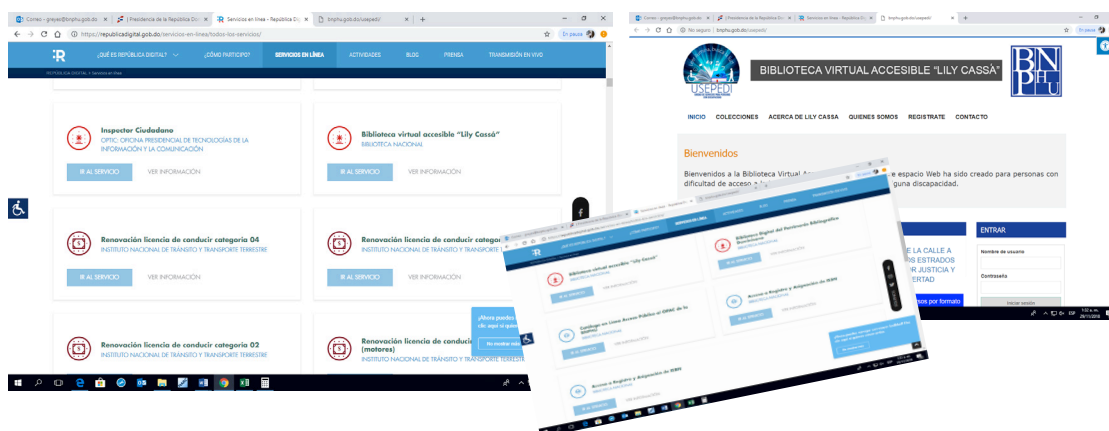
Reubicación de la colección hemerográfica nacional



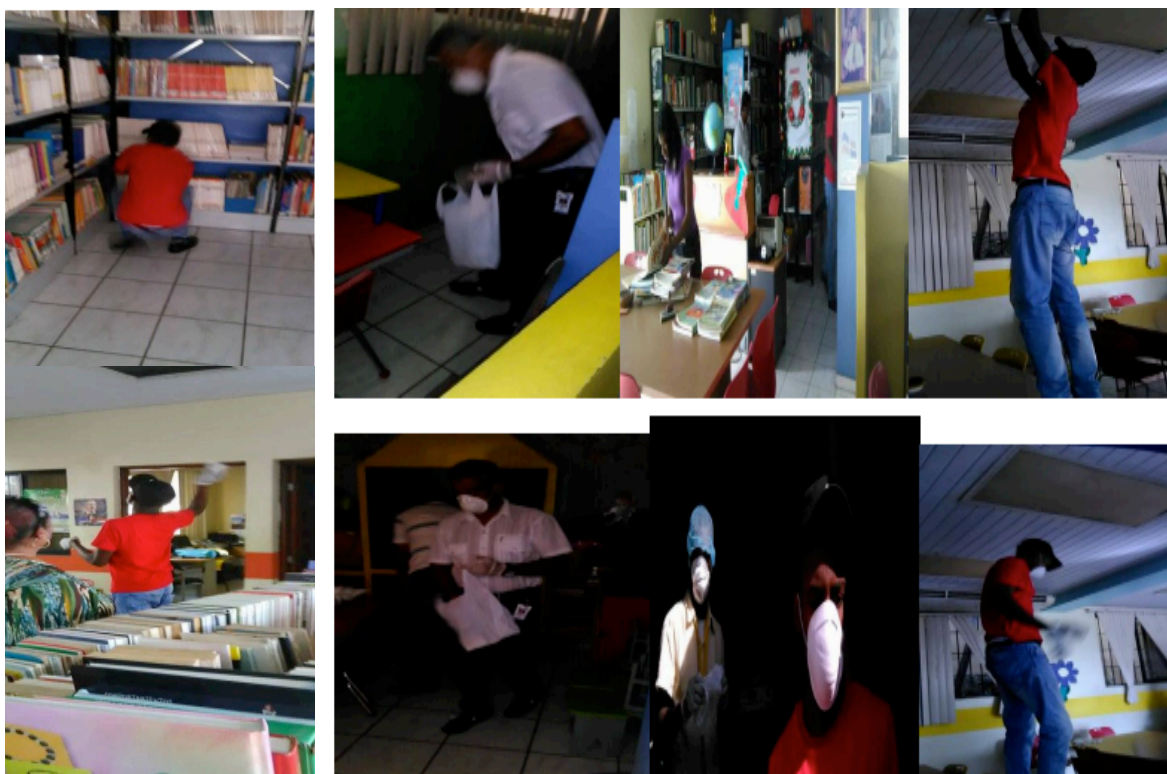
Organización de la colección patrimonial y extranjera.



Presentación servicios en República Digital



Tratamiento aplicado contra brotes de ratones en la Biblioteca Juan Lamourt de Villa Duarte, 2018



Digitalización: la República Dominicana en la Biblioteca Digital del Patrimonio Bibliográfico Iberoamericano.



Contracanto a Walt Whitman
PEDRO MIR

CUBA, LA ISLA FACINANTE
JUAN BOSCH

MANUEL CABRAL
8 GRITOS

JUAN BOSCH
DAVID
Biografía de un Rey

Nueva incorporación: Biblioteca Nacional Pedro Henríquez Ureña de República Dominicana; Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

ABINIA
SEGIB
Biblioteca Nacional Mariano Moreno
Biblioteca Nacional de Cuba José Martí
ARCHIVO Y BIBLIOTECA NACIONALES DE BOLIVIA
SINABI
SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS COSTA RICA
BIBLIOTECA NACIONAL DEL ECUADOR
UNIVERSIDAD DE CHILE

Titulos A-Z | Autores A-Z

guc3ada-elaboraci...pdf

<http://www.iberoamericadigital.net/es/acerca-de-bdipi/>

Mostrar todo

Taller Normativas para las Publicaciones Dominicanas: ISBN, ISSN y Depósito Legal en Ministerios e Instituciones Gubernamentales.



Taller Normativas para las Publicaciones Dominicanas: ISBN, ISSN y Depósito Legal en las Instalaciones de la Universidad Católica Santo Domingo





Participaciones en Ferias Nacionales e internacionales



Ponencia sobre la BNPHU, la Red Ampliada de Bibliotecas Públicas y Depósito Legal en la XI Feria del Libro Dominicano en New York 2018.



Feria el libro de Neiba



III Feria del Libro San Cristobalense

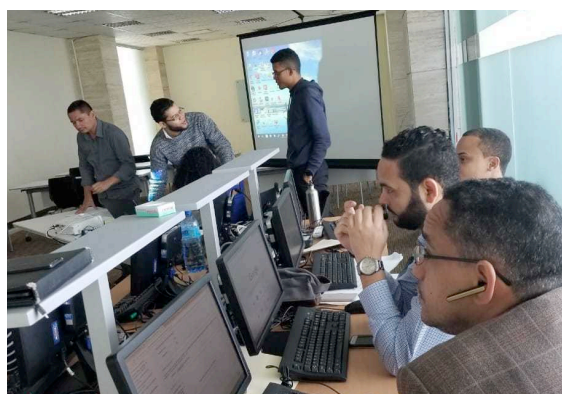
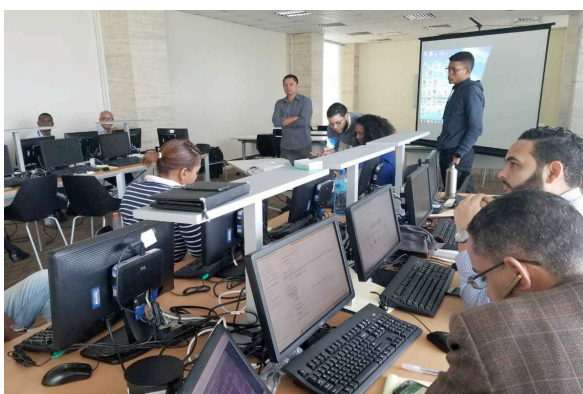


1ra. Feria del libro de Escritores de San Pedro de Macorís

Taller internacional sobre la Visión Global de la IFLA 2018.



Capacitación en el Sistema de Gestión KOHA.



XXIX Asamblea General de ABINIA, 2018



CONCLUSIONES

Nos complacemos en señalar que este período ha sido de gran satisfacción para la actual dirección de la Biblioteca Nacional, ya que el apoyo recibido de los entes involucrados y su entusiasta participación en los planes y programas, nos permiten ampliar y fortalecer los aspectos programáticos e institucionales que son fundamentales para una mejor gestión y una actuación mancomunada acorde con los lineamientos esbozados por el gobierno que encabeza el Excelentísimo Señor Presidente Constitucional, Lic. Danilo Medina Sánchez.

El apoyo al programa para la erradicación del analfabetismo Quisqueya Aprende Contigo, constituye un eslabón importante para la Biblioteca Nacional, ya que ello nos ha permitido integrarnos a grupos de personas y aportar al logro de la alfabetización de instructores gestionados por esta institución.

A lo largo de este año hemos sido participantes y generadores de exposiciones, congresos nacionales e internacionales, reuniones profesionales, elaboración de documentos importantes, ferias de libros y otras actividades dirigidas a todo tipo de público y que han supuesto un incremento considerable del número de asistentes a nuestras salas, lo que nos anima a continuar en el empeño de compartir en el aporte a la educación de la sociedad dominicana, lo que constituye el principal activo de esta Biblioteca, que es la función de conservar, atesorar y difundir la

Memoria bibliográfica de la nación dominicana.

Los logros que se destacan en este informe son el producto de actividades coordinadas entre esta dependencia y el Ministerio de Cultura, así como por instituciones del sector cultural descentralizadas con las que juntos hemos emprendido acciones de impacto indiscutible en materia de promoción y de políticas bibliotecarias

Las actividades realizadas por las diferentes áreas han evidenciado, en primer plano, nuestra misión y visión institucional de recopilar, preservar y difundir el patrimonio bibliográfico nacional con el fin de dar apoyo al desarrollo cultural, académico e investigativo de la nación dominicana. Nos anima el hecho de comprender que la BNPHU es la Memoria bibliográfica central del Estado dominicano y depositaria de la producción intelectual a todos los niveles, núcleo fundamental del Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas, la cual tiene como uno de sus objetivos básicos satisfacer las necesidades de información de la comunidad dominicana de manera ágil y eficiente.

Todos los proyectos y programas llevados a cabo por la Biblioteca Nacional han estado enmarcados dentro de lo dispuesto por la Ley 1-12 del 26 de enero de 2012 relativa a la Estrategia Nacional de Desarrollo (2010-2030), la cual marca hoy el ámbito de actuación para la gestión pública y la rendición de cuentas.